



INFORME RESUMEN MERCADO **de** TRABAJO en la **PROVINCIA** **DE MÁLAGA** 2011-2014^(1er. Trim.)

Mayo de 2014

Informe sobre el Mercado Laboral en la Provincia de Málaga. Resumen Ejecutivo.

Autor:

Antonio Clavero Barranquero

Edita y Publica:

Fundación MADECA

C/ Pacífico 54

Edificio B de la Diputación de Málaga

Planta Baja

29004 Málaga (España)

www.fundacionmadeca.es

info@fundacionmadeca.es

Colaboran:

Confederación de Empresarios de Málaga

Comisiones Obreras de Málaga

Unión General de Trabajadores Málaga

Esta publicación es uno de los productos del proyecto europeo RETOS 2020, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo.

ÍNDICE

Presentación	5
Fundación	9
Colaboraciones de CEM, UGT y CCOO	11
1. Introducción	17
2. El Mercado de Trabajo por comarcas	18
2.1. Afiliación a la Seguridad Social	18
2.2. Contratación	22
2.3. Paro	26
3. El Mercado de Trabajo en Málaga y en Andalucía según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)	33
3.1. Actividad	34
3.2. Empleo	35
3.3. Paro	39
3.4. Análisis conjunto de actividad, ocupación y paro	43
4. Anexo: 1 ^{er} Trimestre de 2014	
4.1. Introducción.	45
4.2. Afiliación a la Seguridad Social.	46
4.3. Contratación.	47
4.4. Paro registrado.	49
4.5. El Mercado de Trabajo en Málaga según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).	52
4.5.1. Actividad.	52
4.5.2. Ocupación.	53
4.5.3. Paro.	56
4.5.4. Análisis conjunto de actividad, ocupación y paro.	56
4.6. Índice de Confianza Empresarial de Andalucía.	57



Nos lo dicen todos los barómetros y estudios sociológicos, pero también los durísimos datos que se reflejan en cada Encuesta de Población Activa (EPA) o los publicados cada mes por el INEM: el paro es la gran preocupación y el gran problema al que se enfrenta la sociedad española.

Partiendo de esa premisa, la lucha contra el desempleo debe ser la gran prioridad de todas las instituciones públicas responsables del desarrollo económico y social de nuestra provincia. Debemos orientar nuestra labor hacia la creación y mejora de las condiciones para la creación de empleo en la práctica totalidad de las iniciativas y políticas públicas.

Es evidente la necesidad de un profundo análisis de la evolución del propio mercado de trabajo como requisito previo esencial a la hora de diseñar aquellas acciones sectoriales y territoriales destinadas a favorecer la ocupación. Por todo ello, herramientas como el presente informe contribuyen claramente a orientar los criterios de las estrategias públicas de fomento del empleo, facilitando la toma de decisiones por parte de la Administración.

Con ese fin, la estructura del presente informe se ha basado en el análisis exhaustivo de los principales indicadores estadísticos provinciales y comarcales del mercado de trabajo en Málaga. El periodo temporal abarcado toma como punto de partida el anterior informe publicado en el año 2011, por lo que el análisis recoge la evolución de los datos de 2011, 2012 y 2013, planteándose una periodicidad semestral para las futuras ediciones. No obstante, el documento de síntesis se centra en el cuarto trimestre

de 2013, tanto por ser el periodo más reciente como por ser donde se evidencia un punto de inflexión.

La Fundación MADECA atesora ya una amplia experiencia en el diagnóstico de la realidad socioeconómica de nuestra provincia, siendo los 'Informes sobre el Mercado de Trabajo' una herramienta más a sumar a las que ya posee en el marco de su Observatorio Socioeconómico. Sin embargo, este documento no sería posible sin el trabajo del profesor de la Universidad de Málaga D. Antonio Clavero, a quien felicito por el mismo. Tampoco sin la colaboración de la Confederación de Empresarios de Málaga, de la Unión General de Trabajadores y de Comisiones Obreras, patronos de nuestra fundación y actores clave en las políticas de empleo. Para todos ellos mi agradecimiento por su esfuerzo e implicación.

Esa unión de los agentes sociales en el objetivo común de reducir las insostenibles cifras de desempleo en nuestra provincia hace que este trabajo se convierta en algo más que un diagnóstico. Se ha constituido en un verdadero foro de encuentro, debate, intercambio de ideas y análisis estratégico. De esta manera se cumple el papel y la vocación de la Fundación MADECA como elemento de coordinación y cooperación entre las instituciones y entidades de la provincia de Málaga.

Elías Bendodo Benasayag
Presidente de la Diputación Provincial
de Málaga y de la Fundación MADECA



La evolución de los indicadores macroeconómicos muestra, de manera cada vez más evidente, que empezamos a recuperarnos del periodo de profunda crisis económica que hemos padecido estos últimos años. A pesar de esto, los efectos todavía se ven reflejados con extrema crudeza en las cifras de desempleo que afectan de manera directa a amplios sectores de nuestra sociedad y a muchos de sus ciudadanos.

Esta situación implica que la lucha contra el desempleo deba ser la máxima prioridad en cualquier política de recuperación y desarrollo socioeconómico, siendo indispensable que para este objetivo exista el máximo acuerdo y cooperación entre las diferentes instituciones. Para ello, es fundamental evitar tanto la dispersión como la duplicidad de actuaciones, situaciones que estoy convencido deben ser desterradas de la actividad pública en general y muy especialmente de las acciones de fomento del empleo.

En este contexto, la Fundación MADECA asume su papel de elemento coordinador entre las principales instituciones y entidades de la Provincia de Málaga, aportando dos de sus funciones esenciales, como son el diagnóstico continuo de la realidad socioeconómica y el fomento de la cooperación interinstitucional.

Como diagnóstico, el "Informe sobre el Mercado de Trabajo 2011 – 2014" aporta las variables clave para conocer la evolución reciente del mercado de trabajo en nuestra provincia y viene de la mano del experto en análisis estadístico, y profesor de la Universidad de Málaga, Antonio Clavero, al que agradezco enormemente el esfuerzo y la calidad del trabajo realizado. Igualmente, quiero agradecer las contribuciones al

documento de CEM, UGT y CCOO, Patronos de la Fundación MADECA y agentes necesarios en cualquier iniciativa integral de lucha contra el desempleo.

A partir de este documento, y apoyados en las próximas publicaciones de esta serie de diagnósticos, la Fundación MADECA se compromete a propiciar de manera continua el trabajo en común de sus Patronos. Todo ello, buscando siempre la máxima coordinación y cooperación en la implantación de medidas efectivas para el fomento del empleo en nuestra provincia.

En definitiva, presentamos una herramienta que consideramos útil y necesaria para contribuir al fomento del empleo y al impulso del desarrollo social y económico de la Provincia de Málaga.

Juan Jesús Fortes Ruiz

Diputado Delegado de Servicios Generales
de la Diputación de Málaga y Presidente Ejecutivo
de la Fundación MADECA

La Fundación

La Fundación MADECA es una organización sin ánimo de lucro promovida por 20 entidades públicas y privadas que actúan como Patronos de la misma. Es responsable de diseñar, gestionar e impulsar las actuaciones estratégicas que promuevan el desarrollo y la calidad en la provincia de Málaga.

Estas actuaciones se realizan mediante un proceso social de participación ciudadana y de colaboración pública y privada, eligiendo aquellos proyectos capaces de mejorar la competitividad económica y la calidad de vida de la ciudadanía.

La Fundación persigue, en beneficio del interés general de la ciudadanía de la Provincia de Málaga y de la cohesión y sostenibilidad de sus territorios y municipios, los siguientes objetivos y fines:

1. Potenciar una red de territorios de calidad y responsabilidad.
2. Orientar nuevas visiones y valores que deben impregnar la cultura organizativa y la gestión eficiente de los territorios, ciudades y pueblos, tales como el valor de la proximidad, la transparencia y la participación, la eficacia y la eficiencia, la sostenibilidad y el bienestar, la transversalidad y la innovación.
3. Incrementar el conocimiento, la investigación, el asesoramiento, el estudio, diagnóstico y análisis de la realidad de la provincia de Málaga.
4. Favorecer la coordinación, concertación, la transversalidad y la cooperación entre los agentes públicos y privados de la provincia de Málaga.
5. Formar y fortalecer estructuras emprendedoras y profesionales que den apoyo a todos los niveles de organización del territorio, tanto públicos como privados.
6. Fomentar el potencial endógeno de la provincia de Málaga y el de sus agentes económicos y sociales, avanzando hacia políticas más proactivas, anticipativas e integrales para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y equilibrar las disparidades entre territorios.
7. Impulsar la cohesión y el reequilibrio social y territorial, el desarrollo sostenible, la igualdad de género y de acceso de todos a los recursos e infraestructuras.
8. La Fundación prestará especial atención al desarrollo y defensa del municipalismo y de los gobiernos locales, cooperando con éstos para lograr un sistema local fuerte y estructurado.
9. Impulsar modelos de desarrollo que revaloren los aspectos ecológicos y la rehabilitación ambiental y urbana, refuercen las especificidades territoriales, y la gestión y planificación de lo rural.
10. Otras actividades que puedan repercutir en el beneficio de los intereses, objetivos y fines de la Fundación.

Colaboraciones



Unir esfuerzos para multiplicar resultados.

Si resulta siempre aconsejable mantenerse alerta ante las vicisitudes de nuestro entorno socioeconómico, en un contexto como el actual, analizar el comportamiento del mercado de trabajo cobra especial importancia. El empleo, de hecho, ha sido objeto en los últimos años de no pocas intervenciones desde el ámbito internacional, abordándose los diferentes elementos que influyen en su mejora. Así, desde la Confederación de Empresarios de Málaga, consideramos imprescindible para dinamizar el mercado laboral que se genere previamente un entorno favorable a la actividad productiva, con instrumentos que permitan mejorar la financiación de las empresas y con la desaparición de los obstáculos administrativos que merman el desarrollo del tejido empresarial.

Desde distintos foros de ámbito europeo, se identifican algunos aspectos que, además de los mencionados, influyen de manera fundamental en el mercado de trabajo:

aumento de los niveles educativos de la población, fomento de la formación continua que permita la adaptación del candidato a la oferta laboral, o aumento de la flexibilidad, tanto por parte de la demanda como de la oferta.

Si nos referimos al caso concreto de la provincia de Málaga, debemos reconocer que partimos de una posición de liderazgo respecto a la creación de empresas. Incluso en ejercicios marcados por la crisis, Málaga es líder en creación de empresas en la Comunidad Autónoma Andaluza, con una posición que, tras dieciocho años, continúa imbatible.

Al fijarnos en los datos a nivel nacional, encontramos que, por sí sola, Málaga tiene más sociedades constituidas en un sólo año que una región tan extensa como Castilla y León. Pero, a pesar de que este dinamismo permitió en ejercicios pasados la generación de un elevado número de oportunidades para el empleo de la población activa, como muestran las estadísticas,

en los últimos años hemos asistido a un drástico descenso en las posibilidades de ocupación, debido a varios factores que aquí no entraremos a analizar, entre ellos la pequeña dimensión de la mayoría de las empresas formalizadas.

Un elemento a tener en cuenta, regresando a la importancia de analizar las políticas y estrategias de empleo, es la relevancia del ámbito local a la hora de establecer distintas líneas de actuación en materia laboral, con una especial recomendación a la participación activa de los interlocutores sociales.

En este sentido, en las últimas normativas publicadas al respecto de la regulación del mercado de trabajo, se recoge entre otros aspectos la dimensión local que han de tener las políticas de empleo, entendiendo que para facilitar la puesta en marcha de acciones que permitan la mejora y la capacitación de la población activa, es imprescindible conocer con carácter previo la estructura y el comportamiento del mercado de trabajo, y esto sólo es posible con la elaboración de instrumentos que ayuden a conocer, con el mayor detalle posible, la evolución de las principales variables que determinan el mercado de trabajo en nuestra provincia. En esta línea, desde CEM apostamos una vez más por apoyar y colaborar en la propuesta del Observatorio Socioeconómico de la Fundación MADECA.

El primer ejemplar editado -que recogía la evolución del mercado de trabajo en las comarcas malagueñas entre los años 2005 y 2011-, inauguró una herramienta que sigue teniendo por objetivo hoy día proporcionar información actualizada, concreta y útil que permita tomar decisiones orientadas a la mejora del mercado de trabajo, partiendo del análisis y la reflexión desde los datos cuantitativos.

Por otra parte, la compleja combinación de variables que influyen en el mercado de trabajo nos permite afirmar que, para tomar decisiones plenamente informadas, es necesario realizar un acercamiento desde diferentes ámbitos, y

que la configuración de la demanda laboral local dependerá, en último caso, de las características de los puestos de trabajo que los empleadores locales pretendan cubrir.

Por otra parte la cultura local y el sistema de valores (que no podemos concebir de forma independiente de la especialización productiva local), a través de la propia familia y del sistema de formación local, van a influir considerablemente en los procesos de movilización, aprendizaje y emprendimiento de los trabajadores.

Atendiendo a la complejidad de la materia que nos ocupa, desde CEM apostamos por la puesta en común de iniciativas, proyectos y objetivos entre Agentes Sociales y organismos públicos y privados de referencia como puntal clave para desarrollar actuaciones que inciden positivamente sobre nuestro tejido productivo. De hecho, la participación conjunta de las diferentes en-

tidades implicadas en la Fundación Madeca ha generado ya un importante patrimonio material (análisis y actividades), pero también intangible (metodologías de trabajo compartidas). Por ello, creemos que parte de la solución a la situación de crisis que nos afecta, y que incide de manera especial sobre el mercado laboral, podemos encontrarla en la colaboración de los ámbitos público y privado. Resulta cada vez más evidente que deben consolidarse las fórmulas de gestión mixta que den un mayor protagonismo a las empresas -y por ende mayor dinamismo y agilidad en la ejecución de procesos- en numerosas áreas que habitualmente han sido públicas. Todo ello sustentado en un compromiso que permita el crecimiento del empleo y la consecución de bienestar para los ciudadanos de las distintas comarcas de Málaga.



Otras reformas son imprescindibles.

La provincia de Málaga, cuya historia la define como el motor económico de nuestra comunidad autónoma ha visto como esta crisis económica la ha golpeado con enorme dureza, acrecentada por una reforma laboral que tiene un perfil claro en nuestro mercado de trabajo: TEMPORALIDAD, PRECARIEDAD, DESIGUALDAD.

Es por lo que cada vez se hace mas necesario un cambio de política y nuevas reformas que hagan crecer la empleabilidad, reformas que solo pueden partir de un cambio de rumbo general, poniendo fin a las políticas de austeridad impuestas por Europa y que llegarían solo con un ambicioso plan de inversiones.

Los datos que detalla este informe son fiel reflejo y corrobora, la destrucción de empleo en nuestra provincia y de ninguna manera se produce el tan deseado cambio de tendencia. Los 209.153 parados de pasado mes de Marzo dicen por si solo la dureza con la que la crisis económica nos sigue golpeando. Crisis que se centra sobre todo en las mujeres y los jóvenes que quieren iniciar su actividad laboral.

Las imposiciones a las que nos vemos sometidos por parte de Europa, y acrecentadas por el Gobierno, tienen como base la austeridad priorizando los ajustes en el déficit publico, lastrando la recuperación económica y el consumo interno. Si esta política la trasladamos a la economía malagueña cuyo modelo productivo es muy dependiente del consumo y la demanda interna, marca con total claridad la situación tan difícil que vivimos en nuestra provincia.

La situación inestable que vive el mercado de trabajo se ha visto acrecentada con una reforma laboral con un claro perfil ideológico que en ningún momento se justificaba como base para salir de la crisis en la que nos encontrábamos. Reforma que no solo no ha generado empleo, sino que el que hay o brota, nace temporal, precario y que profundiza mas en la brecha de la desigualdad, colocando a la mujer en la peor situación de la última etapa democrática en la que vivimos, cuando ya ha

quedado mas que demostrado que la igualdad de género ha sido un elemento clave donde se basó nuestra etapa anterior de crecimiento y desarrollo económico.

Pero si de algo no nos podemos olvidar (y menos lo hacen las estadísticas) es de nuestros jóvenes, los mas preparados y capacitados que ha tenido nunca esta provincia y que no cuentan con una mínima oportunidad de labrarse un futuro laboral acorde a la importante formación adquirida, la cual incidiría directamente en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y en la tan deseada recuperación de la sociedad del bienestar, siendo los servicios sociales uno de los motores fundamentales del desarrollo económico y por tanto de la creación de empleo que tanto necesitamos para salir de la crisis actual.

Son por eso también los colectivos con especiales dificultades los que mas obstáculos cuentan a la hora de incorporarse al mercado laboral, colectivo este excluido de toda dotación económica por parte del Gobierno y fuera de toda política de empleo que mejore su ya delicada situación, quedando demostrado que esta crisis esta teniendo unas consecuencias sociales que pagaran toda una generación.

Es por lo que desde la Unión General de Trabajadores proponemos un Plan nacional de reformas claves para el desarrollo de políticas económicas que pongan fin a la austeridad para avanzar en un crecimiento sostenible, que garantice la recuperación y el desarrollo futuro, y sobre todo, la creación de empleo.

Los ejes estratégicos de estas reformas tienen como fin luchar contra el desempleo y sus consecuencias sociales, siendo la propuesta la siguiente:

- El relanzamiento de la inversión pública productiva Malagueña, favorable para la creación de empleo y normalización del mercado de trabajo.
- Impulso a la industria en la provincia de Málaga.
- Protección por desempleo y propuestas de contratación.

- Políticas que permitan hacer frente a las crecientes desigualdades de ingresos y riqueza, así como proteger el creciente número de personas en riesgos de pobreza o exclusión social.
- Puesta en marcha de una reforma fiscal basada en la equidad y la suficiencia.

Dichos ejes estratégicos contarían con unas actuaciones principales que serían las siguientes:

- Priorizar las inversiones para consolidar la transición energética, en capital humano y para restaurar la pérdida de tejido industrial provincial.
- Impulso de la rehabilitación residencial y urbana territorial.
- Inversiones en atención a la dependencia y servicios socio sanitarios.
- Poner en marcha efectiva el Plan de Garantía Juvenil y programas de empleo para parados de larga duración que tenga menor nivel de calificación.
- Ampliar y proteger el papel de la negociación colectiva y reforzar el diálogo social.
- Impulsar la mejora del SMI, y llevar a cabo una política salarial coherente con la recuperación de la demanda.
- Apoyar a los auténticos emprendedores malagueños y malagueñas.
- Apoyar el sector turístico, respetando el medio ambiente y mejorando la atención

profesional e intensificando la creación de empleo.

- Llevar a cabo políticas de apoyo a nuevas actividades relacionadas con el medio ambiente, que generen empleos verdes.
- Impulsar el sector servicios.
- Ampliación de la tasa de cobertura por desempleo.
- Reforzar los Servicios Públicos de Empleo y llevar a cabo más y mejores políticas activas de empleo.
- Reducir la temporalidad.
- Dotar de más eficiencia los mecanismos de inspección y control de la economía sumergida.
- Garantizar el poder adquisitivo de las pensiones.
- Impulsar un sistema estatal de Rentas Mínimas Garantizadas.
- Propiciar un pacto por la FP en el marco de la ley 5/02 de Calificaciones y Formación Profesional (III Programa Nacional de Formación Profesional).

Proponiendo también materias en otros ámbitos como la Educación y la Sanidad, la Reforma del Sistema Financiero, la modernización de las Administraciones Públicas.



Este informe nos muestra la siguiente Foto Fija del mercado de trabajo Málaga:

- Menos activos, menos ocupados, menos empleo asalariado
- Mas desempleo, mas desprotección social y mas desigualdad

Seis años después de iniciada la crisis se sigue destruyendo empleo en el primer trimestre de 2014 (se han perdido en Málaga y su provincia 3300 empleos respecto al último trimestre de 2013); 285 800 personas no tienen empleo, y de ellas el 61,31% (151.422) carecen de prestación alguna; un dato desastroso, que obviamente pone en cuestión el discurso triunfalista del gobierno de la Nación.

El análisis que comentamos muestra un empleo en recesión, con un retroceso de tal gravedad que afecta a todo el mercado de trabajo, a mujeres y hombres, al colectivo de asalariados y al de autónomos, y al empleo indefinido y al temporal en el conjunto de la provincia de Málaga como también en el resto del territorio.

Los asalariados que representan el 80% del total de trabajadores son los que más sufren la pérdida de empleo con una caída del 6,46%; de otra parte pese a que el empleo por cuenta propia también cae en tasas próximas al 2,5%, es evidente que este último evoluciona positivamente a lo largo del periodo analizado entre 2011 y 2013.

En ausencia de un análisis detallado de esta transformación en la ocupación, si se pueden apuntar dos causas:

- La primera es que la enorme dificultad, en muchos colectivos expulsados del mercado de trabajo, para encontrar un empleo asalariado, está llevando a un aumento de iniciativas de negocio al borde de la pura supervivencia y a fórmulas de autoempleo como último recurso.
- La segunda tiene que ver con algunos cambios en el modelo de gestión empresarial en el que se cambia la relación aboral por el contrato mercantil substituyendo a trabajadores asalariados por falsos autónomos.

Los datos sobre contratación nos muestran que el empleo asalariado es cada vez más precario y de peor calidad, habida cuenta de la destrucción de empleos indefinidos y su sustitución por contrataciones eventuales y a tiempo parcial.

Muestra este análisis de la contratación, que sufrimos un proceso de reparto de trabajo, en el que se observa, por el número de contratos realizados, que más que un aumento del empleo asalariado lo que hay es un reparto de las horas de trabajo, más contratos pero menos horas con menos salarios y menos derechos.

El cambio en la estructura del empleo durante el periodo de crisis es muy intenso en cuanto a la evolución del empleo a tiempo parcial, así, a nivel estatal, lo mismo en nuestra provincia, si en 2008 el empleo a tiempo parcial no llegaba al 12% del total en el I trimestre de 2014 ya supera el 16%, un deterioro en la calidad del empleo mayor en el caso de las mujeres que soportan una tasa mayor de empleo a tiempo parcial que el colectivo de hombres.

Esta es la realidad de nuestro mercado de trabajo, en el que las reformas laborales y los incentivos del gobierno están provocando un aumento de la precariedad en las relaciones laborales con un peso inaceptable de la contratación temporal y un incremento continuado del contrato a tiempo parcial, y que a su vez esconde y concentra mucho fraude laboral, en especial en muchas actividades de los servicios.

De otra parte el gravísimo problema de desempleo que nos muestra este análisis y su duración, acerca a muchas personas al borde del abismo de la exclusión social, de quedar fuera tanto del mercado de trabajo como de los sistemas de protección social, una situación de emergencia que en Málaga afecta a 151.422 personas que no tienen ningún tipo de ingreso laboral, salario, pensión, prestación o subsidio por desempleo.

Sobre la estructura.

Nuestra provincia muestra una estructura productiva con un peso importantísimo del Sector

Servicios que en las comarcas más pobladas Málaga y Costa del Sol representa el 88 y 89% de la actividad productiva, con un peso de las actividades relacionadas con el Ocio y el Turismo ingente y que supone nuestra mayor fortaleza y activo para que mejore la actividad económica.

No obstante el poco peso de la actividad de la construcción que hoy supone el 7% de la actividad productiva y que aglutina a su vez una masa de desempleados que supone cerca del 20% del total de personas paradas y que plantea el reto de su encaje en la misma actividad, cosa que no parece viable o su preparación y encaje en otras actividades.

En este último sentido parece claro que la industria que representa un 3% de la actividad productiva general en Málaga y su provincia, debe desarrollarse notablemente para que pueda suplir aquellas carencias, dado que el otro sector significativo en nuestro espacio económico lo representa la agricultura que representa el 23% de la actividad económica en la provincia, si bien localizada en comarcas del interior de la provincia.

El desarrollo de la actividad agroindustrial y de las nuevas tecnologías relacionadas con la energía, el transporte, y el desarrollo sostenible del medio ambiente, la puesta en valor de la diversidad cultural y patrimonial del territorio, la reactivación de la construcción con criterios de sostenibilidad, etc. Sin duda están llamados a protagonizar la reactivación de la actividad económica y el empleo, y para ello es necesario, un cambio en la política económica que ponga la creación de empleo como objetivo central, que deje atrás las políticas de austeridad y recortes y apuesta de forma decidida por el crecimiento.

Una estrategia económica que recupere el dialogo social, que tiene que ser un instrumento básico y que debería tener como primer resultado, un plan de empleo con prioridad hacia los jóvenes y parados de larga duración al tiempo que se da cobertura a los 800.000 hogares sin ingresos que hay en España 151422 personas en la provincia de Málaga.

1. Introducción

El Observatorio Socioeconómico de la provincia de Málaga, impulsado y sostenido por la Fundación MADECA, plantea, como objetivo principal, el desarrollo y actualización de una amplia base de datos socioeconómicos, la mayoría con referencia territorial municipal, que constituye una herramienta de análisis, diagnóstico y evaluación de la situación socioeconómica y su evolución en el tiempo, de las comarcas que conforman el territorio provincial.

La aplicación de esta herramienta para los fines citados permite la descomposición en dimensiones representativas de preocupaciones sociales, que pueden hacer referencia al propio territorio y a la población que lo habita, así como a la actividad económica que se desarrolla en aquél, con sus componentes sectoriales.

La dimensión elegida para desarrollar el informe del que este documento es el resumen ejecutivo ha sido la correspondiente al mercado de trabajo, por el interés que el mismo tiene en cualquier momento del tiempo, pero especialmente en los momentos actuales, y por ser el empleo uno de los pilares fundamentales del bienestar de una sociedad, además de constituir un factor relevante para el crecimiento económico y la cohesión social.

El método seguido trata de analizar el mercado de trabajo en nuestra provincia, desde una perspectiva tanto evolutiva como estructural, utilizando para ello las variables más representativas de aquél, con una desagregación territorial a nivel comarcal, con referencias al conjunto provincial y a Andalucía, a partir de la información disponible, excepto para Andalucía, en la base de datos del Observatorio Socioeconómico y en un período temporal que va desde el primer trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2013.

La existencia de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y ampliada para nuestra Comunidad Autónoma por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), nos da la posibilidad de ampliar el análisis con variables de interés para el estudio del mercado de trabajo, de las que no se dispone de información al nivel territorial municipal.

Las variables elegidas para el análisis comarcal han sido tres, la afiliación a la Seguridad Social, que puede aproximar el empleo, la contratación, que puede representar las condiciones laborales de los empleados, así como constituir

un indicador adelantado de empleo, y los demandantes de empleo, representativa del paro, diferenciando entre éstos los demandantes de empleo ya ocupados, que pueden representar el descontento con el empleo que tienen, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, figura que tiene cierta relevancia en nuestra Comunidad Autónoma, y los parados registrados en las oficinas de empleo.

En cada una de las variables citadas se desciende al máximo detalle permitido por la información disponible, con resultados que proporcionan una información de interés para que, a partir de este diagnóstico, se puedan discutir y consensuar las acciones a emprender para conseguir los objetivos que la sociedad en cada momento demande, en una parcela tan sensible como lo es todo lo relacionado con el mercado de trabajo.

Este resumen se estructura en tres partes, comenzando con esta introducción, para conti-

“Las variables elegidas para el análisis comarcal han sido tres, la afiliación a la Seguridad Social, la contratación y los demandantes de empleo”.

nuar con el estudio del mercado de trabajo a nivel comarcal y provincial, comparando los resultados provinciales con los del conjunto de la Comunidad Autónoma, finalizando con el epígrafe en el que se desarrolla el análisis del comportamiento del mercado de trabajo en la provincia y en Andalucía a partir de la información proporcionada por la EPA.

Este documento tiene por objeto, básicamente, la exposición de las conclusiones más relevantes que pueden extraerse del estudio del informe realizado.



2. El mercado de trabajo por comarcas

En este epígrafe se presentan los principales resultados, por comarcas y conjunto provincial, si bien al analizar la situación en la provincia se compararán los resultados con los de Andalucía, correspondientes a las dimensiones apuntadas, es decir, la afiliación a la Seguridad Social, la contratación y el paro.

El análisis se lleva a cabo desde una perspectiva evolutiva, siguiendo también, en cierta medida, un enfoque estructural.

En relación con el estudio de la evolución experimentada por las variables consideradas, se hace preciso comentar que casi todas adolecen de una cierta estacionalidad, por lo que los resultados proceden del cálculo de las tasas interanuales de variación, lo que hace más precisas las conclusiones obtenidas y permite plantear, con mayor rigor, las acciones necesarias para corregir las situaciones que se consideren poco deseables.

Las comarcas que componen la provincia de Málaga son: Antequera, Axarquía, Costa del Sol Occidental, Guadalteba, Málaga, Nororma, Serranía de Ronda, Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce.

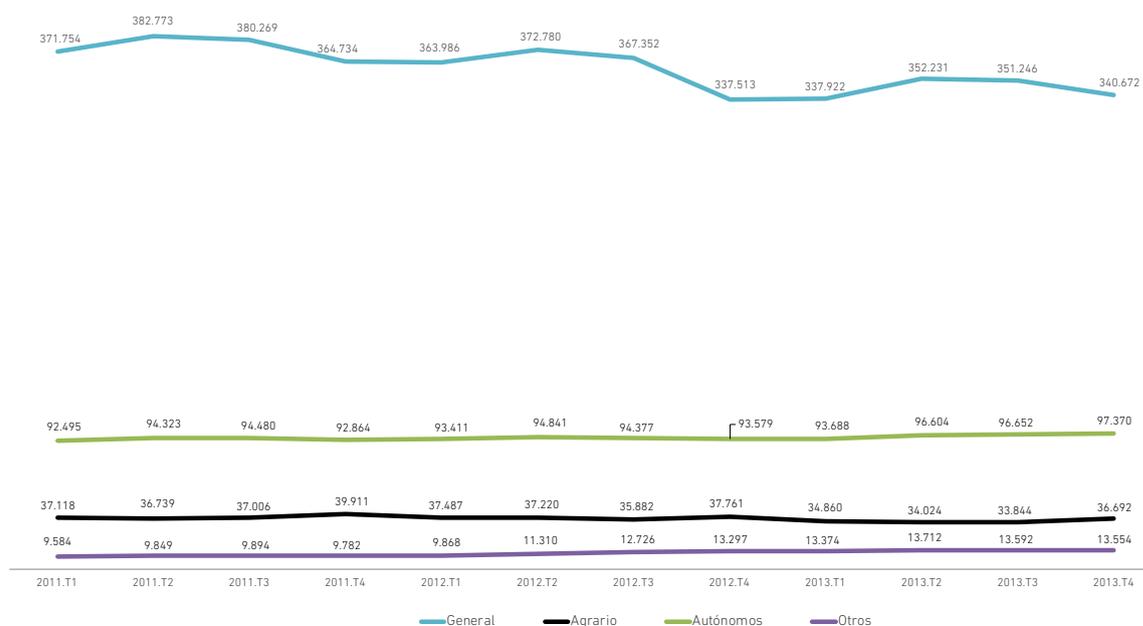
2.1. Afiliación a la Seguridad Social

Esta variable se ha estudiado desde una doble perspectiva, la afiliación por regímenes y la afiliación por sectores de actividad

En lo que respecta a la afiliación por regímenes, se han considerado el Régimen General, el Régimen Especial Agrario y el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, junto a una categoría de "Otros", que engloba el Régimen Especial de Trabajadores del Mar y el correspondiente a las Empleadas de Hogar.

“La participación relativa de todos los regímenes, con excepción del agrario, es superior en Málaga que en el conjunto de la Comunidad Autónoma”.

A este respecto hay que hacer constar que, en lo que hace referencia al estudio de la evolución experimentada a lo largo del período considerado, sólo se han contemplado los tres primeros, ello debido a las especiales circunstancias que se dan en los otros dos regímenes. Sí se ha mantenido la cuarta categoría en el estudio de la estructura de la distribución de la afiliación por regímenes



Afiliaciones por regímenes. General, Agrario, Autónomos, Otros. Evolución Provincia

La afiliación por regímenes permite contrastar, entre otros aspectos, la distribución de la misma entre trabajadores autónomos y por cuenta ajena y, al hacer referencia a la afiliación al régimen especial agrario, el grado de ruralidad de la comarca

La afiliación por sectores de actividad permite la caracterización de la actividad productiva de las diferentes comarcas y los cambios que se hayan podido producir en la misma a lo largo del período considerado.

Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la afiliación por regímenes, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) En cuanto a la estructura:

- En el conjunto provincial el régimen predominante es el general, con un 70%, seguido del de trabajadores autónomos con un 20%, el agrario con un 7% y el de "otros" con un 3%. Si se compara con Andalucía, la participación relativa de todos los regímenes, con excepción del agrario, es superior en Málaga que en el conjunto de la Comunidad Autónoma.
- Descendiendo al detalle comarcal, la participación relativa del régimen general es superior a la de la provincia en las comarcas de la Costa del Sol Occidental y Málaga capital, destacando esta última, con un 83%, siendo inferior en las restantes, destacando, por lo bajo, la comarca de Nororma, con un 25%.
- En lo que hace referencia a la participación relativa del régimen de autónomos, en la mayoría de las comarcas supera el 20% de la provincia, destacando la Axarquía, Serranía de Ronda y Sierra de las Nieves, con un 29%, quedando casi a la par la comarca de Guadalteba con un 19% y por debajo Antequera y Málaga capital con un 16 y un 13% respectivamente.
- La afiliación al régimen agrario muestra especial relevancia en Nororma y Guadalteba con una participación relativa del 54 y del 48%, respectivamente, seguidas a bastante distancia por la Sierra de las Nieves, Axarquía y Antequera, con un 25% de media. La Serranía de Ronda y el Valle del Guadalhorce se mueven en torno al 15% y en las comarcas de la Costa del Sol Occidental y Málaga capital la afiliación al régimen

agrario es casi inexistente.

- La afiliación correspondiente a la categoría de "otros" muestra un peso muy reducido en el conjunto de la afiliación, con porcentajes que oscilan entre el 0,5 y el 4%.
- A modo de resumen de lo expuesto cabe comentar que la afiliación al régimen general predomina en las comarcas que podríamos denominar "urbanas", condicionando los resultados de la provincia por el peso que tiene su población en la del conjunto provincial, mostrando los valores más bajos en comarcas que podrían considerarse "rurales" como las de Nororma y Guadalteba.
- En lo que respecta al régimen de autónomos, la distribución de su participación relativa no permite caracterizar las comarcas, pues dicha distribución no muestra demasiada dispersión, con una media en torno al

"La afiliación al régimen general predomina en las comarcas que podríamos denominar "urbanas", condicionando los resultados de la provincia por el peso que tiene su población en la del conjunto provincial".

21%, correspondiendo los valores extremos a Málaga capital con un 13% y al Valle del Guadalhorce con un 33%.

- La afiliación al régimen agrario puede ayudar a corroborar lo expuesto, en cuanto a la caracterización de las comarcas, en el sentido de que su mayor importancia relativa se da en Nororma y Guadalteba, y la menor en la Costa del Sol Occidental y Málaga capital.

b) En cuanto a la evolución:

- Si se hace referencia a la afiliación total, en todas las comarcas, con la excepción de la Axarquía y la Serranía de Ronda, y en el conjunto provincial, las tasas interanuales de variación han sido negativas hasta el cuarto trimestre de 2013, período en que se invierte la tendencia alcanzando tasas positivas que van desde el 0,55% de Guadalteba y la Sierra de las Nieves al 2,70% de Nororma. Con tasas positivas entre 1 y 2 están Antequera, Málaga, el Valle del Gua-

dalhorce y el conjunto provincial y por encima de 2, además de la ya citada, la Costa del Sol Occidental con una tasa del 2,67%. En la Axarquía y en la Serranía de Ronda se mantienen las tasas negativas, del 2,28 y del 0,36%, respectivamente, si bien hay que destacar que se ha dado un pronunciado descenso en las mismas en relación con los trimestres anteriores. El comportamiento del conjunto de la Comunidad Autónoma ha sido similar al del conjunto provincial, si bien la tasa positiva del cuarto trimestre de 2013 ha sido tan solo del 0,97%.

- La evolución de la afiliación correspondiente al régimen general tiene un perfil muy parecido en casi todos los territorios analizados, en el sentido de que muestra tasas negativas a lo largo de todo el período excepto en el último trimestre, en que se invierte la tendencia con tasas positivas que van desde el 0,65% de Málaga capital al 3,01% de la Sierra de las Nieves, mostrando la mayoría de las comarcas tasas comprendidas entre el 2 y el 3%. El conjunto provincial alcanza una tasa positiva del 0,93% y Andalucía del 0,64%. La excepción a este comportamiento la constituyen las comarcas de Antequera y de la Serranía de Ronda, que mantienen tasas de variación negativas a lo largo de todo el período.
- En lo que concierne a la evolución de la afiliación en el régimen de trabajadores autónomos, cabe comentar que en el conjunto provincial se observa un fuerte crecimiento a lo largo del año 2013, alcanzando en el cuarto trimestre una tasa positiva del 4,05%. En Andalucía se da una evolución parecida, si bien presenta un cierto retardo en relación con Málaga, alcanzando en el cuarto trimestre una tasa positiva del 2,42%. Un comportamiento parecido al que se da en el conjunto provincial se muestra en las comarcas de la Axarquía, Costa del Sol Occidental, Nororma, Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce, con tasas positivas en el cuarto trimestre de 2013 que van desde el 2,13% de Nororma al 5,35% de la Costa del Sol Occidental, con una tasa media de alrededor del 3,5%. Algo diferente es la evolución observada en Antequera, Guadalteba y Málaga capital, con un perfil parecido al que se da en Andalucía, si bien con tasas de crecimiento superiores en An-

tequera y Málaga capital. La Serranía de Ronda muestra el perfil menos favorable, pues solo muestra tasas positivas en el tercer y cuarto trimestre de 2013, alcanzando en este último una tasa del 1,18%.

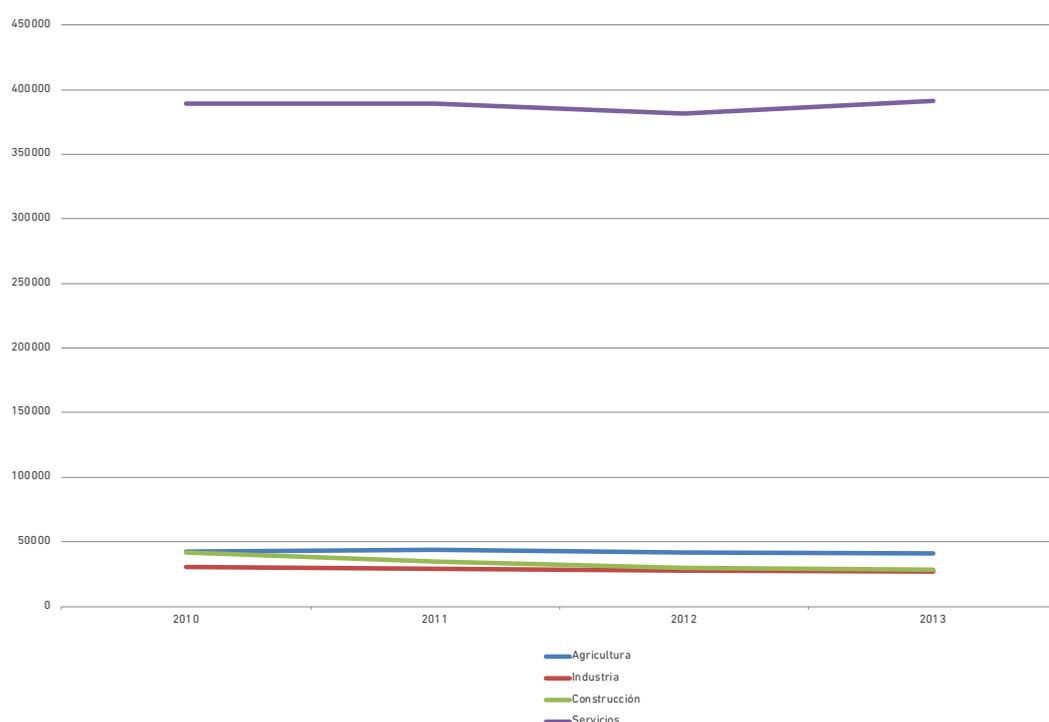
- Si se hace referencia a la afiliación correspondiente al régimen agrario, tan solo cabe decir que muestra tasas negativas en todo el período y en todos los territorios, con la excepción de la comarca de Nororma y del conjunto de Andalucía, donde en el cuarto trimestre de 2013 se alcanzan tasas positivas del 2,93 y el 0,86%, respectivamente.
- A modo de resumen cabe comentar que, en general, se perciben buenas perspectivas en el total de afiliaciones, lo que se puede trasladar a los regímenes general y autónomo, si bien en este último es más acusado el crecimiento de la afiliación. El comportamiento de la afiliación al régimen agrario no permite emitir previsiones tan favorables.

Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la afiliación por sectores de actividad, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

“El índice de terciarización es superior al del conjunto provincial en las comarcas de la Costa del Sol Occidental y de Málaga capital”.

a) En cuanto a la estructura:

- La provincia de Málaga se caracteriza por el importante peso relativo de la afiliación en el sector de los servicios, que conforma el 80% del total. El sector agrario alcanza el 8% del total y los sectores industrial y de la construcción ocupan el último lugar, con un 6% cada uno. En Andalucía la distribución es bastante parecida en industria y construcción, con un punto superior en la primera y un punto inferior en la segunda. En los otros sectores la situación es completamente diferente habiendo un trasvase importante en la importancia relativa de la afiliación en cada uno de ellos, pues el sector servicios conforma el 69% de las afiliaciones totales y el sector agrario el 19%.
- Si se desciende al detalle comarcal, el índice de terciarización es superior al del conjunto provincial en las comarcas de la Costa



Afiliación por sectores de actividad. Agricultura, Industria, Construcción, Servicios. Evolución Provincia

del Sol Occidental y de Málaga capital, con una participación relativa de la afiliación en el sector servicios del 88 y del 89%, respectivamente. La participación más baja en este sector se da en las comarcas de Guadalteba y Nororma, con un 35 y un 30%, respectivamente, mostrando, en contrapartida, el mayor peso en las afiliaciones en el sector agrario, con un 52 y un 57% respectivamente. En el resto de las comarcas la participación del sector servicios se mueve entre el 62 y el 65%, con la excepción de la Sierra de las Nieves en la que esta participación es del 50%. La participación de la industria y la construcción es sensiblemente inferior. En la industria esa participación se mueve entre el 4% de la Costa del Sol Occidental y el 10% del Valle del Guadalhorce. En la construcción, su importancia relativa va desde el 4% de Antequera y Málaga capital, hasta el 11% en la Sierra de las Nieves.

- A modo de resumen cabe comentar que en la distribución de la afiliación por sectores de actividad se observa un comportamiento propio de una economía dual, con unas comarcas en las que predomina claramente la afiliación en el sector servicios frente a otras en las que el peso mayor le corres-

ponde al sector agrario, mostrando los sectores de la construcción e industria cifras muy inferiores a las que se dan en los sectores citados.

b) En cuanto a la evolución:

- En el conjunto provincial el único sector que alcanza una tasa positiva de variación interanual es el sector servicios, y esta se da tan solo en el último año, 2013, con una magnitud del 2,49%. En Andalucía todos los sectores muestran tasa negativas a lo largo del período analizado.
- En lo que hace referencia a las comarcas, el sector servicios alcanza en todas tasas positivas en 2013, con valores que van desde el 0,2% de Antequera al 7,37% de la Sierra de las Nieves. En las comarcas en las que este sector tiene un mayor peso, como son las de la Costa del Sol Occidental y Málaga capital, sus tasas respectivas, correspondientes a 2013 son del 3,03 y del 1,84%.
- A modo de resumen cabe destacar el buen comportamiento de la afiliación en el sector servicios tanto en las comarcas como en el conjunto provincial.

2.2. Contratación

En lo que hace referencia a la contratación, la información disponible hace posible su estudio tanto a nivel global como desde la perspectiva de género, así como la importancia de la temporalidad en los contratos. El conocimiento de su distribución por sectores de actividad permite adelantar los cambios que pudieran producirse en la estructura de la actividad productiva de las diferentes comarcas.

En relación con la distribución de los contratos por tipo, la información disponible permitía diferenciar entre indefinidos, convertidos a indefinidos y temporales. A la hora de analizar esta variable los pertenecientes al segundo grupo se han agregado a los del primer grupo, pues su baja importancia relativa los hacía poco sensibles al análisis.

Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la contratación por sexo, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) En cuanto a la estructura:

- En el conjunto de la provincia, la importancia relativa de la contratación masculina es del 57% y de la femenina del 43%. En Andalucía la participación masculina se eleva hasta el 65%.

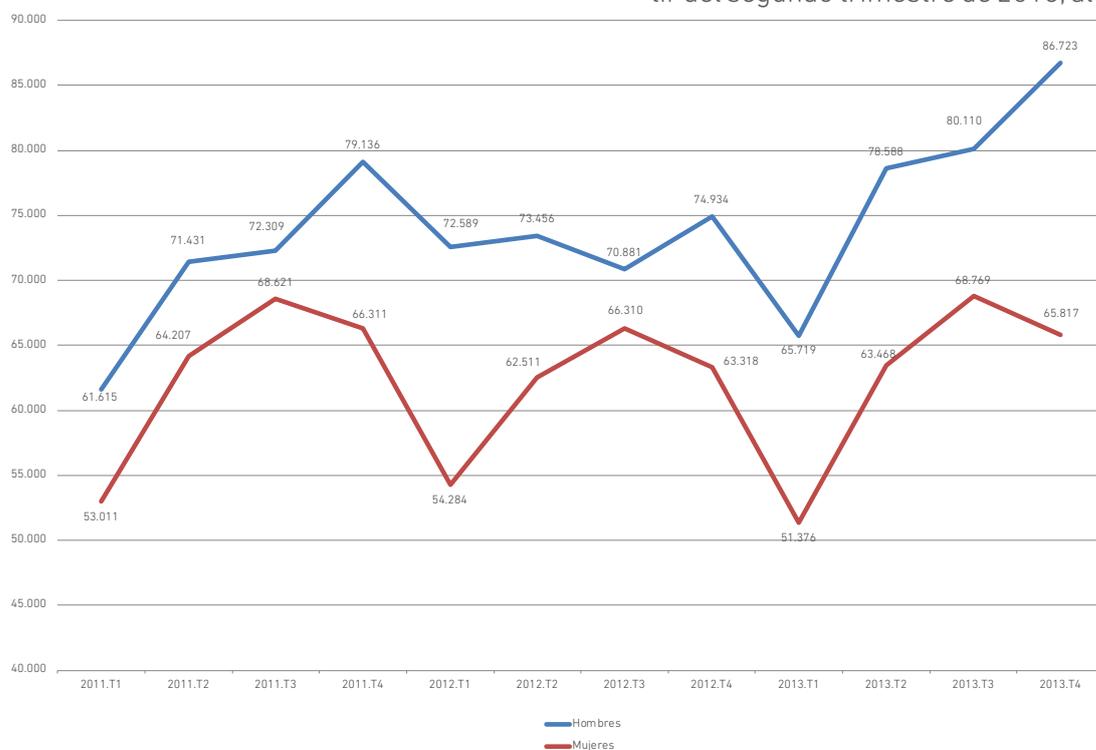
- Si se hace referencia a las comarcas, la Axarquía, la Costa del Sol Occidental y Málaga capital son las que muestran una mayor participación femenina en la contratación, con porcentajes respectivos del 50, 48 y 47%. La situación opuesta se da en las comarcas de Guadalteba y Nororma, en las que la participación femenina es del 31 y del 26%, respectivamente. El resto de las comarcas se mueve entre el 34% de Antequera y el 38% de Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce.

“Las comarcas, la Axarquía, la Costa del Sol Occidental y Málaga capital son las que muestran una mayor participación femenina en la contratación”.

- A modo de resumen cabe comentar que la contratación masculina supera a la femenina, si bien el índice de masculinidad es notablemente diferente entre las comarcas, siendo éste muy superior en las comarcas más rurales.

b) En cuanto a la evolución:

- En el conjunto provincial se aprecian tasas positivas en la contratación femenina a partir del segundo trimestre de 2013, alcanzando



Contratación por sexo. Hombres, Mujeres. Evolución.

do en el cuarto trimestre de dicho año una tasa del 3,95%. En Andalucía el crecimiento comienza el tercer trimestre de 2013, con una tasa positiva en el cuarto trimestre del 11,4%.

- En el ámbito comarcal el comportamiento muestra una fuerte variabilidad, con tasas positivas en el cuarto trimestre de 2013 del 12,71 y del 12,67% en la Serranía de Ronda y la Costa del Sol Occidental, frente a la tasa negativa del 6,42% en Antequera tras haber alcanzado tasas positivas en los dos trimestres anteriores. El resto de las comarcas muestran tasas positivas en el cuarto trimestre de 2013, que van desde el 0,28% de la Axarquía al 4,36% en la Sierra de las Nieves.
- En lo que concierne a la contratación masculina, en el conjunto provincial se alcanzan tasas positivas desde el segundo trimestre de 2013, alcanzando un valor del 15,73% en el cuarto trimestre de dicho año. En Andalucía el crecimiento comienza en el mismo período, alcanzando el 36,38% en el cuarto trimestre de 2013.
- En el contexto de las comarcas de la provincia, el comportamiento de la contratación masculina muestra cierta dispersión, con comarcas como Nororma y Serranía de Ronda, con tasas positivas en el cuarto trimestre de 2013 del 44 y del 30% respectivamente, frente a otras como Antequera, con un 3,93% o la Sierra de las Nieves, con un 6,13%. El resto de las comarcas muestran un crecimiento parecido al del conjunto provincial, en torno a un 15%.
- Si se hace referencia a la contratación total, en el conjunto provincial las tasas positivas comienzan en el segundo trimestre de 2013, alcanzando el 10,33% en el cuarto trimestre de dicho año. En Andalucía el comportamiento es similar, si bien crece a tasas más elevadas, alcanzando el 26,35% en el cuarto trimestre de 2013.
- En el ámbito comarcal se observa un comportamiento parecido en la mayoría de ellas, aunque en algunas el crecimiento comienza en períodos anteriores. Las tasas observadas en el cuarto trimestre de 2013 van desde el 0,16% de la comarca de Antequera hasta el 22,93% de la Serranía de Ronda y el 29,33 de Nororma. Las tasas po-

sitivas del resto oscilan entre el 5,5% de la Sierra de las Nieves y el 13,98% de la Costa del Sol Occidental.

- A modo de resumen cabe comentar que, en lo referente a la contratación por sexo, la contratación masculina prima sobre la femenina, aumentando las diferencias conforme se pasa de un entorno urbano a un entorno más rural. Si se analiza la evolución de esta variable, se puede concluir que muestra una tendencia creciente desde el segundo trimestre de 2013, si bien las tasas más elevadas se alcanzan en la contratación masculina.

Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la contratación por tipo de contrato, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

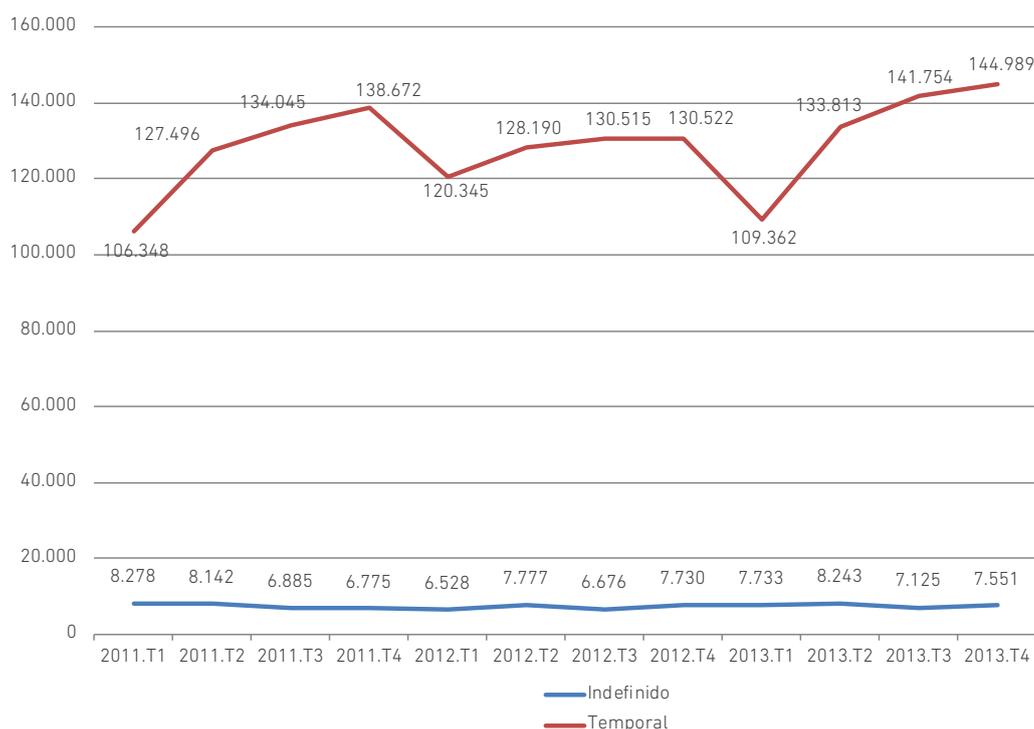
“En el conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013 el 95% de la nueva contratación la conforman los contratos temporales”.

a) En cuanto a la estructura:

- En el conjunto provincial, en el cuarto trimestre de 2013 el 95% de la nueva contratación la conforman los contratos temporales. En Andalucía la importancia relativa, en el mismo período, de este tipo de contratos, es del 98%.
- Si se desciende al detalle comarcal, en el cuarto trimestre de 2013 también predomina la contratación temporal, alcanzando esta el 99% en Antequera, Guadalteba, Nororma y Sierra de las Nieves, el 98% en la Serranía de Ronda y el 96% en la Axarquía y en el Valle del Guadalhorce. Las únicas comarcas con un peso relativo de los contratos temporales inferior al correspondiente al conjunto provincial son las de Málaga capital y la Costa del Sol Occidental, con porcentajes del 94 y 92%, respectivamente.
- El resumen más directo que puede hacerse a este respecto se concreta en la comprobación del alto grado de temporalidad que se da en los nuevos contratos.

b) En cuanto a la evolución:

- Si se hace referencia a la contratación temporal, en el conjunto provincial, en el cuarto



Contratación por tipo de contrato. Indefinido, Temporal. Evolución. Provincia

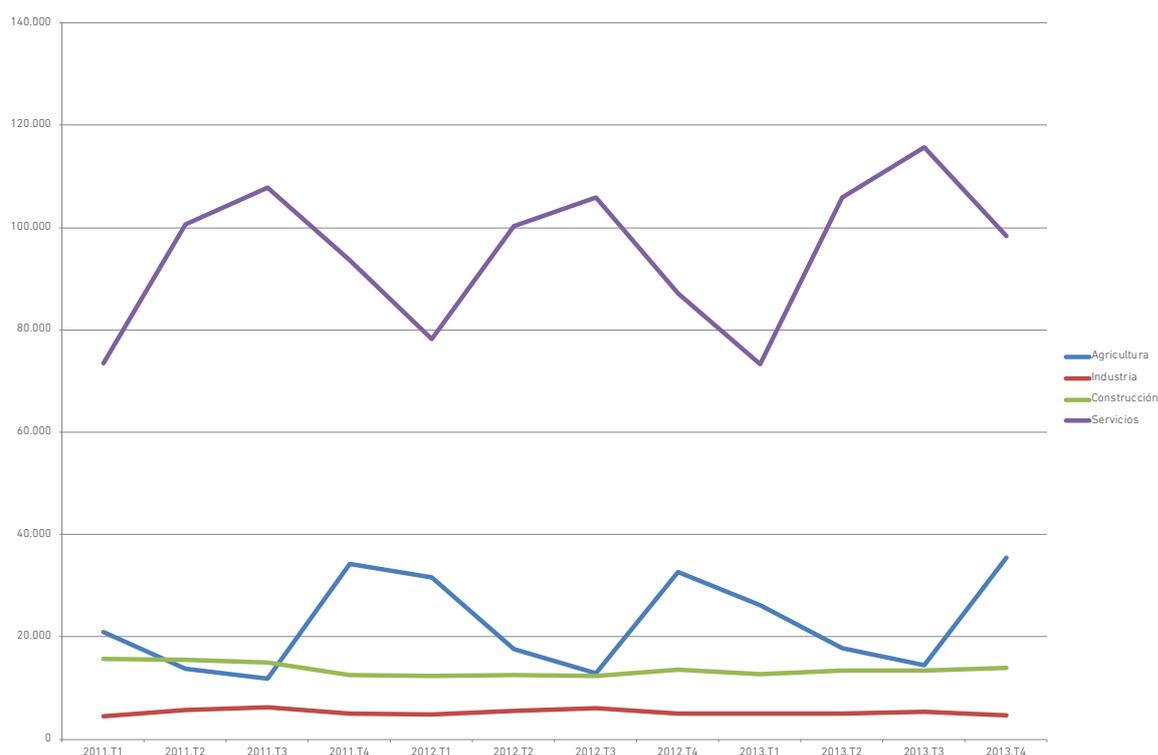
trimestre de 2013, la tasa de crecimiento de esta modalidad de contratación es del 11,08%. En Andalucía, para el mismo período, dicha tasa alcanza el 27,01%.

“En el ámbito comarcal, en el cuarto trimestre de 2013, la contratación indefinida muestra tasas negativas en siete comarcas, siendo las únicas que muestran tasas positivas las de la Axarquía y Málaga capital”.

- En las comarcas de la provincia el comportamiento es bastante irregular, si bien todas muestran tasas crecientes en todo el período analizado. Si se hace referencia al cuarto trimestre de 2013, las tasas extremas van desde el 0,96% de Antequera al 29,81% de Nororma y 23,87% de la Serranía de Ronda. Las tasas correspondientes al resto de comarcas van desde el 6,02% de la Sierra de las Nieves al 16,20% de la Costa del Sol Occidental.
- En relación con la contratación indefinida, en el conjunto provincial se dan tasas positivas desde el cuarto trimestre de 2012 hasta

el tercer trimestre de 2013, invirtiéndose la tendencia en el cuarto trimestre de 2013, en el que alcanza una tasa negativa del 2,31%. En Andalucía la situación es distinta, pues pasa de tasas negativas a tasas positivas el tercer trimestre de 2013, descendiendo su magnitud en el cuarto trimestre de dicho año, en el que la tasa positiva es de tan solo del 0,92%.

- En el ámbito comarcal, en el cuarto trimestre de 2013, la contratación indefinida muestra tasas negativas en siete comarcas, siendo las únicas que muestran tasas positivas las de la Axarquía y Málaga capital, con el 0,96 y el 6,5%, respectivamente. Las tasas negativas del resto de comarcas alcanzan valores que van desde el 6,29% de la Costa del Sol Occidental al 37,70% de la comarca de Antequera.
- A modo de resumen cabría comentar que, en términos de distribución de la contratación por tipo, la casi totalidad de la misma se conforma de contratos temporales y, en cuanto a su evolución, las tasas de variación observadas permiten pronosticar la continuidad, si no el agravamiento, de esta situación.



Contratación por sectores de actividad. Agricultura, Industria, Construcción, Servicios. Evolución. Provincia

Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la contratación por sectores de actividad, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) En cuanto a la estructura:

- En el conjunto provincial la mayor participación relativa se da en el sector servicios, con el 65%, seguido del sector agrario, con un 23%, de la construcción con el 9% y la industria, con el 3%. En Andalucía el orden de importancia es el mismo, pero los porcentajes varían estando casi igualados el sector servicios y el sector agrario, con el 46 y el 44%, respectivamente, correspondiendo a la construcción el 7% y a la industria el 3%.
- En lo que hace referencia a las comarcas, el sector servicios toma una gran importancia en la Costa del Sol Occidental y en Málaga capital, con un peso del 85% en ambas, una importancia media en las comarcas de la Axarquía, Serranía de Ronda, Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce, con valores que oscilan entre el 47 y el 54%, y una importancia baja en Antequera, Guadalteba y Nororma, con valores que se sitúan entre el 14 y el 23%. La participación del sector

agrario es el contrapunto de la del sector servicios, con valores elevados, entre el 69 y el 80% en Antequera, Guadalteba y Nororma, y muy reducidos en la Costa del Sol Occidental y en Málaga capital, con valores del 1 y el 3%, respectivamente. En el resto de comarcas la participación de este sector en la contratación total se encuentra entre el 21% del Valle del Guadalhorce y el 41% de la Serranía de Ronda. La distribución de la participación del sector industrial es más uniforme, con valores entre el 1 y el 4% en siete de las comarcas, destacando la Sierra de las Nieves y el Valle del Guadalhorce, con el 8 y el 6%, respectivamente. En lo referente al sector de la construcción, las comarcas de Antequera, Guadalteba, Málaga capital y Nororma muestran una participación relativa entre el 5 y el 8%, con valores superiores al 10% en el resto, destacando la Sierra de las Nieves y el Valle del Guadalhorce con el 20 y el 19%, respectivamente.

- El resumen que puede hacerse acerca de la contratación por sectores es similar al que se hacía en las afiliaciones, es decir, que confirman la dualidad existente en la economía provincial.

b) En cuanto a la evolución:

- Si se hace referencia al conjunto provincial, el sector servicios muestra una evolución positiva a partir del segundo trimestre de 2013, con una tasa del 12,88% en el cuarto trimestre de dicho año. En Andalucía el comportamiento es parecido, con una tasa del 14,34% en el cuarto trimestre de 2013. El sector agrario muestra un comportamiento parecido en el conjunto provincial, con una tasa de crecimiento del 8,75% en el cuarto trimestre de 2013. En Andalucía esta tasa es muy superior, rondando el 25%. El sector industrial es el único que muestra una tasa negativa en Málaga, del 4,5% en el cuarto trimestre de 2013. En Andalucía, por el contrario, muestra una tasa positiva del 10,45%. El sector de la construcción muestra una tasa positiva el cuarto trimestre de 2013, si bien de magnitud reducida y muy parecida en los dos ámbitos, del 3,14% en Málaga y del 3,93% en Andalucía.

“En la contratación en el sector servicios, hay un crecimiento importante en todas las comarcas en el cuarto trimestre de 2013”.

- Descendiendo al detalle comarcal se observa que, en lo referente a la evolución en la contratación en el sector servicios, hay un crecimiento importante en todas las comarcas en el cuarto trimestre de 2013. En el sector agrario muestran tasas negativas las comarcas de Antequera, Axarquía, Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce, siendo positivas en el resto. El comportamiento de la contratación en la industria es irregular, con tasas positivas en las comarcas de Guadalteba, Nororma, Sierra de las Nieves y Valle del Guadalhorce y negativas en el resto de comarcas. El sector de la construcción alcanza tasas positivas en las comarcas de la Costa del Sol y Málaga capital, un tasa nula en la Axarquía y negativa en las demás comarcas.
- A modo de resumen puede comentarse que es ostensible la terciarización en el comportamiento de los contratos, la irregularidad que muestra en los sectores agrario e industrial y el leve repunte de la construc-

ción en las comarcas de mayor población y carácter más urbano.

2.3. Paro

En este último bloque, en el que la variable a analizar es el paro, éste se representa por los demandantes de empleo, diferenciando en los mismos entre los demandantes de empleo ocupados, los trabajadores eventuales agrarios subsidiados y los parados registrados.

Antes de entrar en el análisis de cada uno de ellos según diversas clasificaciones, se va a estudiar, en cada comarca, la importancia relativa de cada uno de estos colectivos en el conjunto de los demandantes de empleo.

Descendiendo al detalle en cada uno de estos grupos, hay que comentar que en los dos primeros la información disponible posibilita su estudio tanto a nivel global como desde la perspectiva de género, y en el tercero, el correspondiente a los parados registrados, además de lo expuesto para los otros dos grupos, se puede estudiar también la distribución por grupos de edad, así como la distribución por sectores de actividad, incluyendo entre los mismos, además de los tradicionales, agricultura, industria, construcción y servicios, la categoría “sin empleo anterior”, que se conforma de los parados que buscan su primer empleo.

Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la distribución por tipo de los demandantes de empleo, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) En cuanto a la estructura:

- En el conjunto provincial la importancia relativa de cada uno de los tipos de demandantes de empleo se concreta en el 80% de parados registrados, 16% de demandantes ocupados y 4% de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. En Andalucía el peso de los segundos es parecido, del 18%, produciéndose un trasvase entre los otros dos grupos, con un peso del 75% en los parados registrados y un 7% para los trabajadores eventuales agrarios subsidiados.
- Al comentar esta distribución en el ámbito comarcal, no se hace necesario profundizar en el peso relativo de los trabajadores eventuales agrarios subsidiados, puesto que dicho peso no es más que el reflejo del grado de agrarización de la comarca. Una

prueba que puede confirmar lo anterior es que en Guadalteba y Nororma este grupo alcanza porcentajes del 23 y 26%, respectivamente, frente a los correspondientes a la Costa del Sol Occidental y Málaga capital, que resultan ser prácticamente nulos. Haciendo referencia a los otros dos tipos, el comentario va a ir enfocado, no tanto a su peso relativo en el total de demandantes de empleo, sino al peso de los ocupados en el subtotal que conforman estos más los parados registrados. Este enfoque se sustenta en la hipótesis de que los demandantes de empleo ocupados pueden reflejar el descontento de los ocupados con el empleo que desempeñan o, dicho de otra manera, un tipo de subempleo. Dicho esto, procede comentar la distribución entre las comarcas de la provincia. Las cifras más elevadas se dan en Guadalteba y Nororma, con el 38 y el 39%, respectivamente, seguidas de Antequera, Axarquía y Sierra de las Nieves, con porcentajes entre el 21 y el 25%, para terminar con las restantes comarcas, con porcentajes entre el 14 y el 18%. El porcentaje correspondiente al conjunto provincial es el 17% y el de Andalucía el 19%.

b) En cuanto a la evolución:

- En el conjunto provincial, haciendo referencia al cuarto trimestre de 2013, se observa un descenso de los demandantes de empleo ocupados del 0,03%, mientras en Andalucía este descenso es del 6,33%.
- Si se desciende al detalle comarcal, presentan tasas negativas las comarcas de Costa del Sol Occidental, Guadalteba, Nororma, Serranía de Ronda y Nororma, con cifras que van desde el 0,12% de la Costa del Sol Occidental al 9,83% de Nororma. En el resto se dan tasas positivas que van desde el 0,19% de Málaga capital al 4,70% de la Axarquía.
- A modo de resumen, cabe comentar que el subempleo se puede decir que afecta a la sexta parte de los parados en el ámbito provincial, siendo mayor en comarcas como Guadalteba y Nororma en las que afecta a casi el cuarenta por ciento de los demandantes de empleo, estando las restantes comarcas en torno a la cifra correspondiente al conjunto provincial. La evolución en este aspecto es bastante irregular, si bien

parece que tiende a un equilibrio que no implica mejora, pues lo que ocurre es que se acortan las distancias entre comarcas, dándose una evolución prácticamente nula en el conjunto provincial.

“En el conjunto provincial, haciendo referencia al cuarto trimestre de 2013, se observa un descenso de los demandantes de empleo ocupados del 0,03%”.

Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la distribución de los demandantes de empleo ocupados por sexo, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) En cuanto a la estructura:

- En el conjunto de la provincia, la importancia relativa de los hombres es del 42%, frente al 58% de las mujeres. En Andalucía la estructura es similar, con un 43% para los hombres y el 57% para las mujeres.
- Si se hace referencia a las comarcas, en lo referente a los hombres, estos muestran una participación relativa mayor que la correspondiente al conjunto provincial en la Costa del Sol Occidental, Málaga capital y Valle del Guadalhorce, quedando los demás con una participación relativa inferior, destacando la situación de Nororma, en la que esta cifra es del 31%.

b) En cuanto a la evolución:

- Las mujeres crecen en el cuarto trimestre de 2013 a una tasa del 1,56%, mientras los hombres decrecen a una tasa del 2,15%. En Andalucía decrece en ambos sexos, los hombres a una tasa del 9,96% y las mujeres al 3,99%.
- Si se desciende al detalle comarcal, en lo referente a los hombres, la evolución mostrada en el cuarto trimestre de 2013 se concreta en que hay tres comarcas, Antequera, Axarquía y Sierra de las Nieves, que presentan tasas positivas con valores que van desde el 1,13% de Antequera al 4,92% de la Sierra de las Nieves. Las seis comarcas restantes muestran tasas negativas, que van desde el 1,78% de la Costa del Sol Occidental al 16,23% de Nororma, si bien este dato

es un poco atípico, porque las otras cuatro comarcas presentan tasas entre el 2,67 y el 5,27%. Si se hace referencia a las mujeres, en cinco comarcas, Antequera, Axarquía, Costa del Sol Occidental, Málaga capital y Sierra de las Nieves, las tasas son positivas, con valores que van desde el 1,26% de la Costa del Sol Occidental hasta el 5,73% de la Axarquía. En las cuatro restantes las tasas correspondientes al cuarto trimestre de 2013 son negativas, con valores que van desde el 0,10% del Valle del Guadalhorce al 7,81% de Guadalteba.

- A modo de resumen, cabe comentar que en el colectivo de demandantes de empleo ocupados, que hemos calificado como subempleado, predominan las mujeres, tanto si se analiza su estructura como si se estudia la tendencia, que mantiene el diferencial entre sexos a lo largo del tiempo. En el total se observa un descenso casi generalizado, lo que puede ser explicado por las dificultades de encontrar empleo en las actuales circunstancias.

Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la distribución de los parados registrados por sexo, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) En cuanto a la estructura:

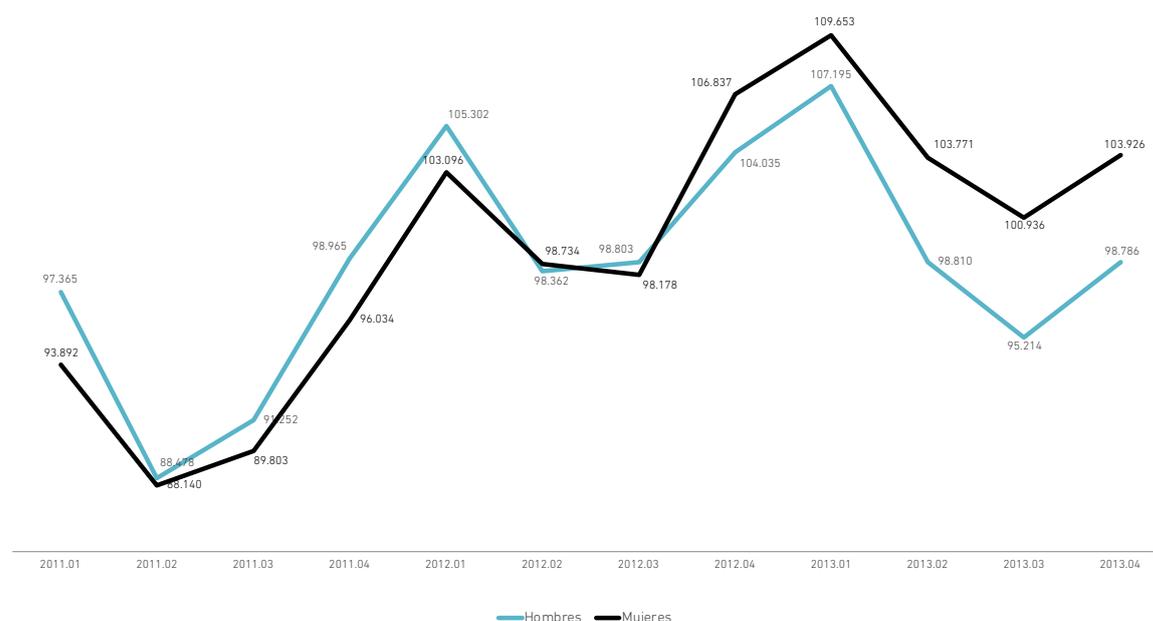
- En el conjunto de la provincia, la importancia relativa de los hombres es del 49%, frente al 51% de las mujeres. En Andalucía

la estructura es similar, con un 48% para los hombres y el 52% para las mujeres.

- Si se hace referencia a las comarcas, en lo referente a los hombres, estos muestran una participación relativa mayor que la correspondiente al conjunto provincial en las comarcas de interior, incluyendo entre estas la Axarquía, con la excepción del Valle del Guadalhorce, en la que se da una participación relativa igual, quedando con una participación relativa inferior las comarcas de Málaga capital y Costa del Sol Occidental. De cualquier forma, el equilibrio es grande, puesto que la mayor diferencia es de 47 a 53 en la comarca citada en último lugar. La situación de las comarcas, en lo referente a las mujeres es, obviamente, la opuesta.

b) En cuanto a la evolución:

- Si se hace referencia, en primer lugar, al paro registrado total, en el conjunto provincial esta variable muestra crecimiento hasta el tercer trimestre de 2013, en que se invierte la tendencia, alcanzando en el cuarto trimestre de dicho año una tasa negativa del 3,87%. En Andalucía la pauta es similar, si bien la tasa negativa del cuarto trimestre alcanza el 4,63%.
- Si se hace referencia al ámbito comarcal, se observa un comportamiento parecido al de la provincia en todas ellas, si bien el momento del cambio de tendencia es diferente, dándose este en algunas en el último



Parados registrados por sexo. Hombres, Mujeres. Evolución. Provincia

período considerado, es decir, en el cuarto trimestre de 2013. En relación con las tasas negativas alcanzadas en este trimestre, estas van desde el 0,33% de Antequera al 15,63% de Nororma, si bien esta cifra es poco representativa, puesto que el resto de comarcas se mueve, en tasas negativas, entre el 2,47% de la Serranía de Ronda y el 5,67% de la Sierra de las Nieves.

- A modo de resumen, cabe comentar que el paro registrado, que ha ido aumentando a lo largo del período, muestra un cambio de tendencia en los últimos trimestres que permite aventurar un futuro algo más favorable, aunque hay que decir también que las tasas de decrecimiento de dicha variable no son muy elevadas.
- En relación con la distribución por sexo, en el conjunto provincial se observa un comportamiento positivo tanto en hombres como en mujeres, si bien las tasas de descenso del paro registrado en el cuarto trimestre de 2013 son diferentes, estableciéndose, en los hombres en el 5,04% y en las mujeres en el 2,72%. En Andalucía se observa un comportamiento similar, con tasas respectivas del 6,33 y del 3%.
- Descendiendo al detalle comarcal cabe destacar que tanto en hombres como en mujeres se observa un descenso del paro registrado en todas las comarcas en el cuarto trimestre de 2013, con tasas negativas que van, en los hombres, desde el 0,6% de Antequera hasta el 24,96% de Nororma, moviéndose el resto de comarcas entre el 1,40% de la Serranía de Ronda y el 8,27% correspondiente a Guadalteba. En lo referente a las mujeres, estas tasas negativas se mueven entre el 0,06% de Antequera y el 4,04% de la Sierra de las Nieves.
- A modo de resumen, y en relación con la evolución del paro registrado diferenciando entre sexos, cabe comentar que, aunque el descenso del mismo se da en ambos sexos, dicho descenso es más pronunciado en los hombres que en las mujeres.

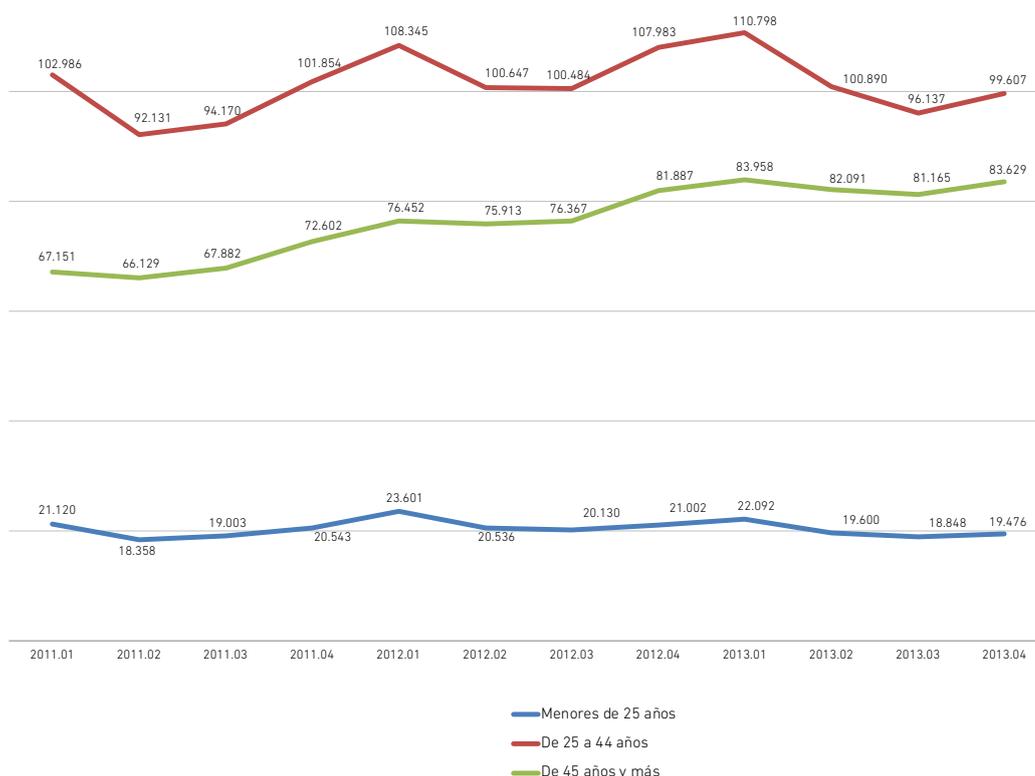
Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la distribución de los parados registrados por grupos de edad, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) En cuanto a la estructura:

- En el conjunto provincial la importancia relativa de cada grupo de edad se concreta en un 10% de menores de 25 años, en un 49% entre 25 y 44 años y un 41% en los de 45 años y más. La comparación con Andalucía no es posible para esta variable, pues la información disponible solo diferencia entre menores de 25 años, que conforman el 11% del total, y de 25 años y más, con el 89%.

“El paro registrado, que ha ido aumentando a lo largo del período, muestra un cambio de tendencia en los últimos trimestres que permite aventurar un futuro algo más favorable”.

- Si se hace referencia a la distribución por comarcas, en lo que concierne a los menores de 25 años se diferencian del conjunto provincial, por encima, las de Antequera, Guadalteba, Nororma y Sierra de las Nieves, con valores muy próximos las de la Axarquía, Serranía de Ronda y Valle del Guadalhorce y, por debajo, la Costa del Sol Occidental y Málaga capital. El rango entre comarcas se sitúa entre el 8 y el 16%. La distribución es parecida en los de 25 a 44 años, algo más concentrada, con valores por encima del conjunto provincial en las comarcas de la Axarquía y Valle del Guadalhorce, por debajo en Antequera, Guadalteba, Nororma, Serranía de Ronda y Sierra de las Nieves, mostrando un peso idéntico al del conjunto provincial las comarcas de la Costa del Sol Occidental y Málaga capital. En lo referente a los de 45 años y más, con una distribución mucho más uniforme, por encima del conjunto provincial están las comarcas de la Costa del Sol Occidental, Málaga capital, Serranía de Ronda y Sierra de las Nieves, mostrando las demás una importancia relativa inferior al conjunto provincial en este segmento de edad.
- A modo de resumen, cabe destacar, en primer lugar, que las categorías que conforman la distribución por edades no están bien definidas, pues no permiten analizar con rigor el paro juvenil, para lo que habría que haber ampliado el segmento al menos hasta los 30 años. En lo referente al otro



Parados registrados por grupos de edad. Menores de 25, 25-44, 45 años y más. Evolución. Provincia

grupo que puede constituir una verdadera preocupación social, el de los mayores, si bien es menos criticable su composición, quizás fuera más ilustrativo haberlo definido como de 50 años y más. Dicho esto, se

“Menor importancia relativa del paro registrado entre los menores de 25 años en las comarcas netamente urbanas, frente a la situación en las más rurales”.

puede pasar a comentar las conclusiones más relevantes, que pueden concretarse en la menor importancia relativa del paro registrado entre los menores de 25 años en las comarcas netamente urbanas, frente a la situación en las más rurales. En relación con los de 45 años y más, lo más destacable es la poca dispersión existente entre las comarcas en cuanto al peso que los parados registrados de este segmento de edad tienen en el total.

b) En cuanto a la evolución:

- A la hora de analizar la evolución del paro registrado por grupos de edad se va a limitar el análisis de los grupos que representan las mayores preocupaciones sociales, es decir, al grupo de los jóvenes, menores de 25 años, y al de los mayores, de 45 años y más, por las dificultades que pueden encontrar a la hora de emplearse.
- Si se hace referencia al conjunto provincial, se observa, en cuanto a los menores de 25 años que, tras un período de tasas positivas, se invierte la tendencia en el primer trimestre de 2013, alcanzando en el cuarto trimestre de 2013 una tasa negativa del 7,27%. En Andalucía el comportamiento es similar, si bien la tasa negativa alcanzada en el último trimestre es del 8,24%.
- En lo que concierne al segmento de 45 años y más, hay que comentar que no puede establecerse comparación alguna entre la provincia de Málaga y Andalucía porque en este último ámbito, la información no está desagregada para este grupo de edad. En relación con la evolución que muestra el conjunto provincial, cabe señalar que ésta

muestra tasas positivas en todo el período considerado, si bien se observa un pronunciado descenso en las mismas, alcanzando el 2,13% en el último trimestre de 2013 cuando en el primer trimestre de dicho año esta tasa estaba próxima al 10%.

- Si se hace referencia al comportamiento de las comarcas, hay que decir que es parecido al mostrado por el conjunto provincial, con un pronunciado descenso de las tasas positivas a lo largo del período considerado, llegando a alcanzar tasas negativas en el cuarto trimestre de 2013 en Nororma y la Sierra de las Nieves. Las tasas positivas que se dan en las demás comarcas en el trimestre citado van desde el 0,41% de la Costa del Sol Occidental al 5,05% del Valle del Guadalhorce.
- A modo de resumen, se puede destacar la evolución positiva que muestra el paro registrado en los menores de 25 años, tanto en el conjunto provincial como en cada una de las comarcas, evolución que también se da en los parados registrados de 45 años y más, si bien en este caso sin haber alcanzado aún tasas de variación negativas. Estas conclusiones puede parecer que chocan con los comentarios habituales de los especialistas, pero creo que pueden justificarse esas discrepancias, tanto en uno como en otro segmento de edad, si se tiene en cuenta la variable que se está analizando, que no es otra que el paro registrado.

Si se analizan los resultados obtenidos en el estudio de la distribución de los parados registrados por sectores de actividad, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

a) En cuanto a la estructura:

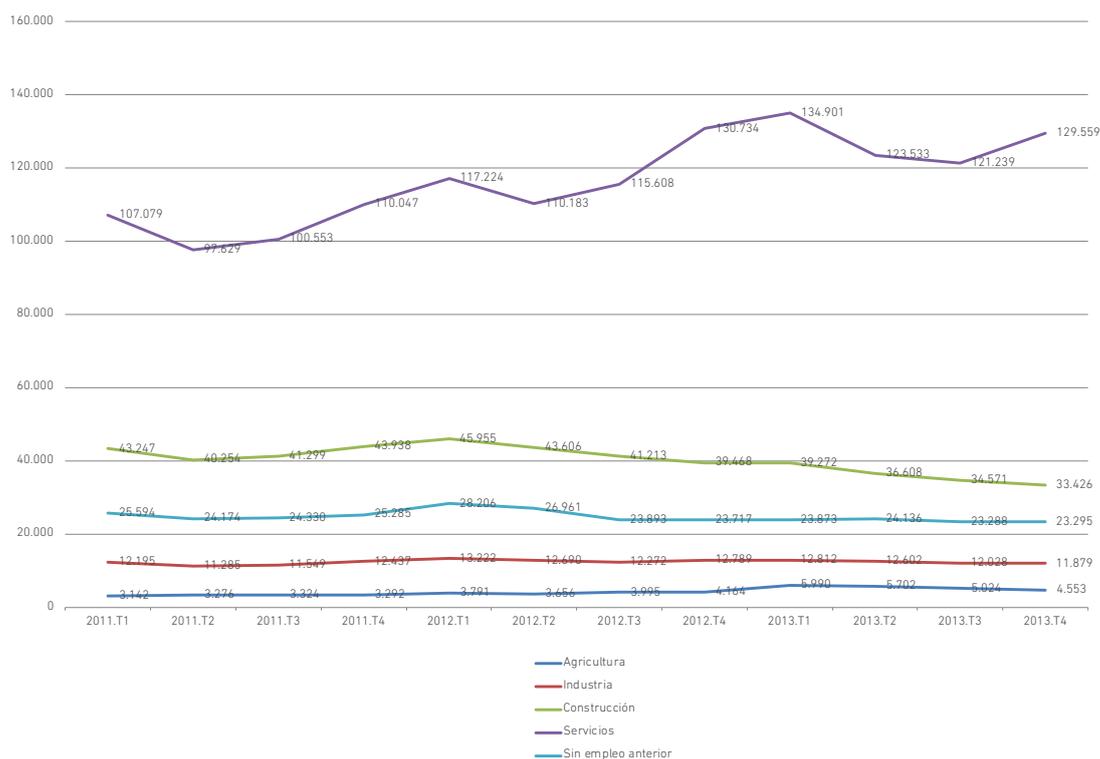
- En el conjunto provincial la importancia relativa de cada sector en el paro registrado total se concreta en el 2% en el sector agrario, el 6% en el sector industrial, el 16% en la construcción, el 64% en los servicios, conformando el colectivo que busca su primer empleo el 12% del total. En Andalucía la participación es muy parecida en la construcción y en la industria, siendo idéntico el peso de los que buscan su primer empleo, difiriendo de manera importante en la agricultura y en los servicios, con porcentajes respectivos del 6 y del 59%.

- En lo referente al comportamiento de las comarcas, la distribución del paro registrado viene influida por la caracterización económica de cada una de ellas. Así, en lo referente a la participación relativa del sector agrario destacan las cifras del 9, 13 y 12% en Antequera, Guadalteba y Nororma, frente al 1% de la Costa del Sol Occidental y Málaga capital. El resto de comarcas alcanza cifras que se encuentran entre el 3% del Valle del Guadalhorce y el 6% de la Sierra de las Nieves. En cuanto a la industria, la distribución de su participación relativa en el total, se mueve entre el 4% de la Costa del Sol Occidental y el 11% de Antequera. En el resto de las comarcas dicha participación se mueve entre el 5% de la Axarquía y el 8% de la Sierra de las Nieves y el Valle del Guadalhorce. En la construcción la par-

“Se puede destacar la evolución positiva que muestra el paro registrado en los menores de 25 años”.

participación se sitúa entre el 14% de la Costa del Sol Occidental y el 25% del Valle del Guadalhorce, estando dicha participación en el resto de las comarcas entre el 15% de Guadalteba y Málaga capital y el 21% de la Sierra de las Nieves. Las cifras mayores de participación relativa en todas las comarcas se dan en el sector de los servicios, con cifras que van desde 52% del Valle del Guadalhorce al 73% de la Costa del Sol Occidental, situándose el resto de comarcas entre el 53% de Antequera y el 64% de Málaga capital. La importancia relativa del colectivo que busca su primer empleo muestra una distribución bastante homogénea entre las comarcas, alcanzando las cifras extremas en la Costa del Sol Occidental, con un 8% y en Málaga capital con un 14%. En el resto de las comarcas se mueve entre el 10% de Antequera, Guadalteba y Nororma y el 12% de la Serranía de Ronda y el Valle del Guadalhorce.

- A modo de resumen, cabe destacar la importancia del sector servicios en el paro registrado total, la reducida importancia de los sectores agrario e industrial, la uniformidad en la distribución de la participa-



Parados registrados por sector de actividad: Agricultura, Industria, Provincia

“En el conjunto provincial el comportamiento más positivo se da en el sector de la construcción, que muestra tasas negativas desde el tercer trimestre de 2012”.

ción correspondiente al sector de la construcción, y la preocupante importancia del colectivo que busca su primer empleo, con cifras superiores a las de la industria y la agricultura en casi todas las comarcas y en el conjunto provincial.

b) En cuanto a la evolución:

- En el conjunto provincial el comportamiento más positivo se da en el sector de la construcción, que muestra tasas negativas desde el tercer trimestre de 2012, con un crecimiento importante en el primer trimestre de 2013, manteniendo una tasa negativa prácticamente constante hasta el cuarto trimestre de dicho año, en torno al 15%. La industria muestra un comportamiento parecido, si bien las tasas negativas comienzan en el primer trimestre de 2013, decreciendo a un ritmo inferior, alcanzando una tasa del 7,11% en el cuarto trimestre de 2013.
- En Andalucía el comportamiento es parecido en los distintos sectores, si bien presenta valores diferentes al final del período, es decir, en el cuarto trimestre de 2013, con una tasa positiva en la agricultura del 1,29% y con tasas negativas, respectivamente, del 10,30% en la industria, 17,70% en construcción, 0,64% en servicios y 3,43% en los que buscan su primer empleo.
- Si se analiza esta evolución entre las comarcas, haciendo referencia al sector ser-

vicios, se observa que en casi todas se dan tasas positivas a lo largo de todo el período, constituyendo la excepción las comarcas Costa del Sol Occidental, Málaga capital y Nororma, que alcanzan tasas negativas en el cuarto trimestre de 2013, de magnitud sensiblemente superior a la que se da en el conjunto provincial. En agricultura se reproduce el perfil del conjunto provincial, si bien hay tres comarcas, la Costa del Sol Occidental, Guadalteba y Nororma, que muestran tasas negativas en el cuarto período de 2013, destacando la magnitud de la segunda, superior al 10%. En la industria y en la construcción se dan comportamientos parecidos al del conjunto provincial, con

“El colectivo de los que buscan el primer empleo muestra tasas negativas a partir del tercer trimestre de 2012”.

abundancia de tasas negativas, situándose las correspondientes al cuarto trimestre, en la industria, entre el 1,96% de la Axarquía y el 22,28% de Nororma y, en la construcción, entre el 11,87% de Málaga capital y el 36,54% de Nororma. En lo que hace referencia a los que buscan su primer empleo, muestran tasas negativas en el cuarto trimestre de 2013 todas las comarcas con la excepción de Antequera, si bien se observa un descenso en su magnitud en casi todas en el cuarto trimestre de 2013.

- A modo de resumen, cabe destacar que la evolución del paro registrado en los diferentes sectores es sensiblemente diferente, mostrando los peores perfiles los sectores agrario y de servicios, si bien se observa un mejor comportamiento en los mismos en los últimos trimestres del período considerado. Los sectores de la industria y de la construcción muestran una evolución más favorable, pero esta situación, en el caso de la industria, es poco relevante, dado el reducido peso de este sector en la economía de la provincia. Otro comentario merece el sector de la construcción, donde quizás se esté empezando a crecer, aunque de forma muy lenta, tras un largo período de fuerte descenso.

3. El Mercado de Trabajo en Málaga y en Andalucía según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)

El estudio del mercado de trabajo desarrollado en los epígrafes anteriores se ha basado, fundamentalmente, en la información que se encuentra disponible a nivel municipal, lo que permite su agregación comarcal, por lo que ha tenido que ceñirse al estudio de las variables para las que se dispone de información al citado nivel de desagregación territorial.

Este planteamiento ha permitido analizar, con sucinto detalle, variables tales como la afiliación, la contratación y el paro registrado. Sin embargo, han quedado fuera del estudio conceptos tales como la actividad y la ocupación, así como ciertos aspectos del paro, por no disponer de información estadística acerca de los mismos a nivel municipal.

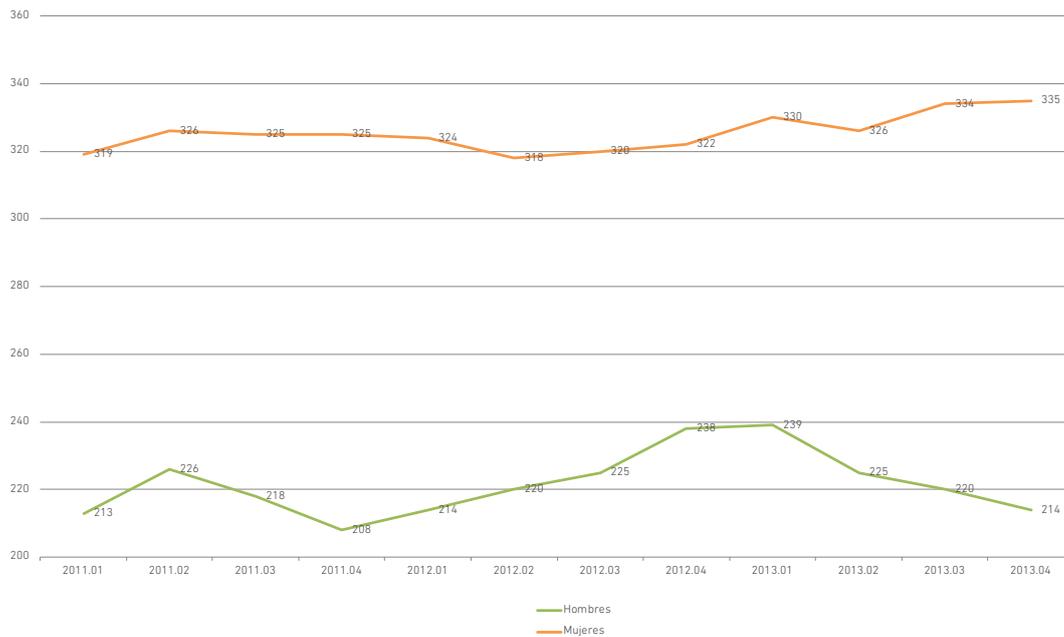
Es por ello que en este epígrafe se trate de completar el estudio con variables y datos procedentes de la EPA, que permiten superar las carencias comentadas, si bien el marco territorial de referencia es la provincia, incluyendo en el análisis los datos correspondientes a Andalucía, con el fin de establecer comparaciones entre los dos territorios.

La información que se va a tratar se ha estructurado en tres epígrafes, que son: Actividad, Ocupación y Paro.

3.1 Actividad

Bajo esta rúbrica se va a estudiar el comportamiento tanto de la población activa como de la inactiva, es decir, tanto de aquellas personas de 16 y más años que están incorporadas o han mostrado su predisposición a incorporarse al mercado de trabajo, como aquellas que, por diversas razones, no están en dicho mercado ni han mostrado su predisposición a incorporarse al mismo. Ejemplos de estos últimos, sin ánimo de ser exhaustivos, los encontramos en las personas que se ocupan de su hogar, los estudiantes, los jubilados o prejubilados, los incapacitados, otros pensionistas, los que ejercen el voluntariado y los rentistas.

El estudio de estos colectivos va a llevarse a cabo diferenciando por sexo, y se van a considerar, como referencia territorial, la provincia de Málaga y Andalucía.



Población inactiva por sexo. Hombres, Mujeres. Provincia. Evolución

De igual modo se va a analizar el comportamiento de la tasa de actividad, que recoge la proporción o porcentaje que supone la población económicamente activa en la población de 16 años y más, también denominada esta última como población en edad de trabajar.

El estudio de esta variable va a llevarse a cabo diferenciando por sexo, y se van a considerar, como referencia territorial, la provincia de Málaga y Andalucía.

Provincia de Málaga

Activos e inactivos por sexo

Si se observa la evolución de los activos en Málaga, estos experimentan un descenso entre 2011 y 2012, creciendo entre 2012 y 2013. La evolución a lo largo del período es creciente, si bien a una tasa del 1,13%.

El comportamiento de los inactivos es, evidentemente, complementario, con un crecimiento entre 2011 y 2013 del 3,03%.

Si se desciende al análisis por sexo, se observa que los hombres activos superan a las mujeres activas, si bien el diferencial ha disminuido a lo largo del período, pasando de los 76 mil de 2011 a los 59 mil en 2013.

La situación en la inactividad es completamente diferente, pues las mujeres inactivas superan a los hombres inactivos, con un diferencial bastante superior, de unos 110 mil por término medio, habiendo evolucionado dicho diferencial

de los 117 mil en 2011 a los 121 mil en 2013.

A modo de resumen, cabe destacar el bajo crecimiento de los activos en el período considerado, con un crecimiento de magnitud superior de los inactivos. Si se hace referencia a su distribución por sexo, el índice de feminidad es inferior a uno en los activos y superior a uno en los inactivos, si bien los diferenciales parecen haber disminuido a lo largo del período considerado.

Andalucía

Activos e inactivos por sexo

Si se observa la evolución de los activos en Andalucía, estos experimentan un aumento entre 2011 y 2012, decreciendo entre 2012 y 2013. La evolución a lo largo del período es decreciente, a una tasa del 0,4%.

El comportamiento de los inactivos es, evidentemente, complementario, con un decrecimiento entre 2011 y 2013 del 0,35%.

Si se desciende al análisis por sexo, se observa que los hombres activos superan a las mujeres activas, si bien el diferencial ha disminuido a lo largo del período, pasando de los 500 mil de 2011 a los 380 mil en 2013.

La situación en la inactividad es completamente diferente, pues las mujeres inactivas superan a los hombres inactivos, con un diferencial algo superior, de unos 550 mil por término medio, habiendo evolucionado dicho diferencial de los 620



Tasa de actividad. Provincia. Andalucía. Evolución

mil en 2011 a los 530 mil en 2013.

Comparación

Si se comparan los resultados obtenidos en ambos territorios, se observa que en Málaga crecen tanto los activos como los inactivos, con una diferencia importante en las tasas de crecimiento, mientras en Andalucía decrecen ambos colectivos, si bien a tasas prácticamente idénticas. En relación con el comportamiento de cada sexo, el diferencial entre activos e inactivos ha disminuido en los dos ámbitos, si bien con tasas muy diferentes, del 24% en Málaga y del 15% en Andalucía.

Tasa de actividad. Málaga. Andalucía. Comparación

Si se analiza el comportamiento de la tasa de actividad en Málaga y en Andalucía, se observa que el comportamiento en Málaga es más irregular que en Andalucía, lo que no debe extrañar al tratarse este último de un territorio más agregado.

Si se hace referencia a la evolución de esta variable, en Málaga decrece de 2011 a 2012, creciendo de 2012 a 2013, si bien no lo suficiente como para mostrar una tasa positiva a lo largo del período considerado, ya que esta es negativa, de una magnitud aproximada al 0,8%.

En Andalucía, el comportamiento es opuesto, pues crece de 2011 a 2012, decreciendo de 2012

a 2013, con una tasa de variación global negativa, si bien de reducida magnitud, pues se sitúa en torno al 0,04%.

A modo de resumen, cabe destacar la evolución negativa de la tasa de actividad en Málaga, lo que puede tener muchas explicaciones, pero alguna tan negativa como que puede ser indicador de desánimo en la población en edad de trabajar, ante las perspectivas que le ofrece la situación actual del mercado de trabajo. Además, si se compara con Andalucía, la tasa negativa que alcanza la provincia es muy superior a la que muestra el conjunto de la Comunidad Autónoma.

“Cabe destacar la evolución negativa de la tasa de actividad en Málaga”.

3.2 Empleo

En este epígrafe se va a analizar el empleo tanto en Málaga como en Andalucía, utilizando variables tales como la población ocupada, en la que vamos a descender al detalle de su distribución por sexo y por sectores de actividad, la población ocupada subempleada, diferenciando igualmente por sexo, finalizando con el estudio de las tasas de ocupación, de empleo y de salarización, analizando en esta última su distribución por sexo.

En relación con estas tasas quizás fuera conveniente, antes de proceder al análisis de su comportamiento en el período considerado, comentar su conceptualización, lo que habilita al conocimiento de su significado y utilidad.

La tasa de ocupación es el resultado de dividir el número de ocupados por el número de activos. Como puede verse, es el complemento a cien de la tasa de paro. Refleja el porcentaje de ocupados en el total de la población en edad de trabajar que ya está o que está dispuesta a ingresar en el mercado de trabajo.

La tasa de empleo es el resultado de dividir el número de ocupados por la población potencialmente activa, es decir, por la población en edad de trabajar, constituido por el segmento de 16 años y más. Obviamente, es inferior en magnitud a la tasa de ocupación y es un indicador, en términos de tasas, no tanto de la ocupación real como de la ocupación potencial.

La tasa de salarización es el resultado de dividir el número de ocupados asalariados por el total de ocupados. Es un indicador que permite determinar la distribución de la ocupación entre trabajadores por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia o autónomos.

Provincia de Málaga

Población ocupada por sexo

Si se analiza la evolución de la población ocupada por sexo, se observa como los hombres superan a las mujeres a lo largo de todo el período, si bien se ha reducido el desfase entre ambos sexos conforme ha ido pasando el tiempo. Frente a los casi 50 mil hombres más que había en 2011, en 2013 el diferencial no llega a 25 mil, tras haberse reducido a 9 mil en 2012. La evolución de esta variable es negativa a lo largo de todo el período de referencia, con una tasa del 5,73% para el total, del 8,78% para los hombres y del 2,02% para las mujeres.

A modo de resumen cabe comentar que la evolución de esta variable es negativa, sin que se perciba un cambio de tendencia a corto plazo, con un índice de masculinidad superior a uno, si bien éste ha mostrado un descenso a lo largo del período.

Andalucía

Población ocupada por sexo

Si se hace referencia al conjunto de la Comunidad Autónoma, en este ámbito se mantiene

casi constante el diferencial en ocupación entre hombres y mujeres, con una participación relativa media de los hombres en torno al 56%. La evolución en todos los colectivos es negativa, con tasas del 7,74% en el total, del 9,11% para los hombres y del 5,9% para las mujeres.

Comparación

Como puede observarse la situación es bastante parecida en los dos ámbitos territoriales, si bien parece más favorable en su evolución en la provincia que en el conjunto de la Comunidad Autónoma. En ésta, además, el índice de masculinidad permanece prácticamente constante a lo largo del período, frente a la reducción observada en el mismo en el caso de Málaga.

Provincia de Málaga

Población ocupada por sectores de actividad

La distribución de la ocupación por sectores de actividad permite caracterizar la estructura de la actividad económica de un territorio. En el caso de Málaga, tomando como referencia temporal el año 2011, se puede decir que el peso de la actividad económica descansa sobre el sector servicios, que presenta una importancia relativa del 85%. Le sigue en importancia, a una distancia importante el sector de la construcción, con un 7% de peso relativo, siendo muy baja la participación de los sectores industrial y agrario, con participaciones respectivas del 5 y del 3%

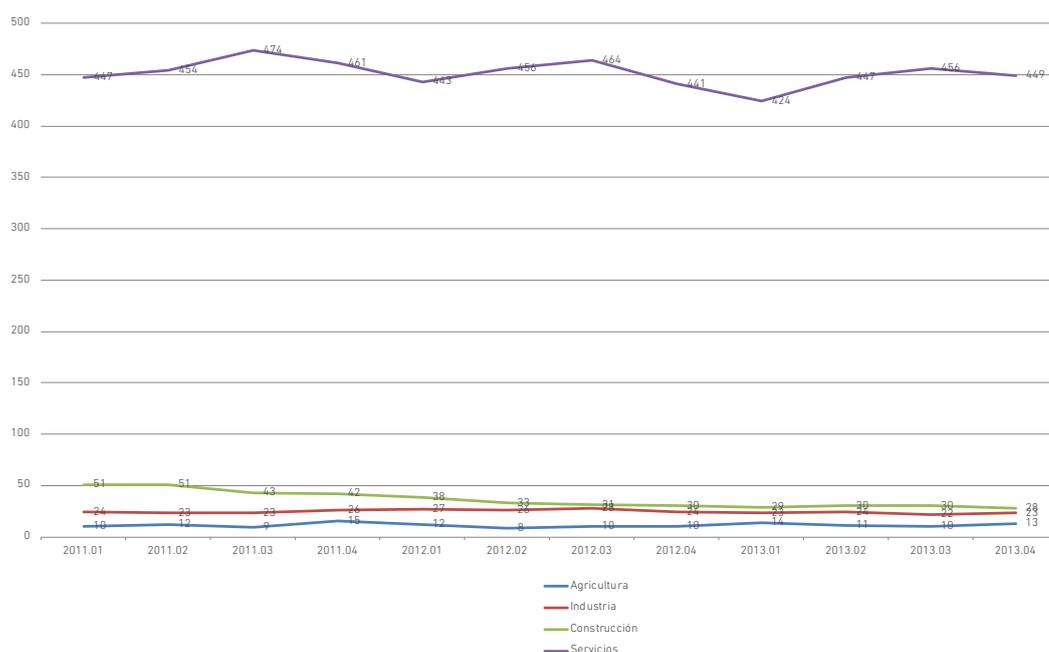
Si se analiza esta estructura en el momento actual, cuarto trimestre de 2013, se observa que el peso de los servicios ha aumentado, alcanzando un 88% de participación en el total, en detrimento de la construcción y de la industria, que pierden, respectivamente, dos y un punto porcentuales. El peso del sector agrario en la provincia se mantiene constante, con un peso del 3%, a lo largo de todo el período considerado.

A modo de resumen cabe comentar que los resultados expuestos constatan la terciarización de la economía provincial, situación que se muestra más polarizada a lo largo del período analizado.

Andalucía

Población ocupada por sectores de actividad

Si se analiza la estructura productiva en Andalucía a partir de los datos de ocupación, se observa cómo en 2011 el sector de los servicios presentaba la mayor participación, con un 75%, seguido de la agricultura y la industria, con un 9% cada



Población ocupada por sector de actividad: Agricultura, Industria, Construcción, Servicios. Provincia. Evolución

uno, siendo el sector de la construcción el de menor peso relativo con tan solo un 7%.

Si se replica el estudio para el momento actual, cuarto trimestre de 2013, se observa que el sector mayoritario, el de los servicios, ha aumentado su importancia relativa hasta el 78%, en detrimento, básicamente, del sector de la construcción, que pasa de un 7 a un 5%. En la industria también baja un punto porcentual su peso en el total, manteniéndose estable el sector agrario.

Comparación

En este aspecto la caracterización de la actividad productiva en ambos ámbitos es parecida, habiendo mostrado una evolución similar, con la única diferencia del mayor peso de la construcción y los servicios en el ámbito provincial y de la agricultura y la industria en el ámbito autonómico.

Población ocupada subempleada

A continuación se estudia el comportamiento de un determinado segmento de la población ocupada, en concreto, de la población ocupada subempleada.

La razón fundamental que nos ha llevado a estudiar este colectivo es que puede ser un indicador bastante preciso del descontento de parte de la población ocupada con el empleo que desempeña.

“El sector mayoritario, el de los servicios, ha aumentado su importancia relativa hasta el 78%, en detrimento, básicamente, del sector de la construcción”.

La consideración de subempleo, de acuerdo con las definiciones aceptadas internacionalmente, se adquiere si la persona ocupada se encuentra en alguna de las siguientes situaciones:

- Insuficiencia de horas, es decir, que trabaja menos horas de las que estaría dispuesto a trabajar.
- Situación de empleo inadecuado, dentro de la que se puede hablar de empleo inadecuado en relación con sus competencias, en relación con los ingresos o en relación con horarios de trabajo excesivos.

Sea cual sea la circunstancia, parece que queda demostrado que el subempleo lleva al descontento y, en consecuencia, a la merma de bienestar de los individuos ocupados.

Provincia de Málaga

Población ocupada subempleada

Si se analiza la población subempleada en Málaga y su evolución en el período consi-

derado en este estudio, lo primero que puede decirse es que, en media, los subempleados constituyen alrededor del 15% de los ocupados, alcanzando algo más del 10% en los hombres y cerca del 20% en las mujeres.

Si se estudia su evolución en el total de subempleados, se observa que la proporción que constituye el subempleo en la ocupación total sube en torno al 9% de 2011 a 2013. Si se hace referencia a los hombres, la tasa de crecimiento es de alrededor del 17%, y en cuanto a las mujeres, dicha tasa se sitúa en torno al 2%.

A modo de resumen, cabe comentar que este colectivo tiene un peso relativo importante en el total de los ocupados, sobre todo en las mujeres, habiéndose observado un crecimiento en dicho colectivo a lo largo del período considerado.

Andalucía

Población ocupada subempleada

En Andalucía la proporción de subempleados sobre el total de ocupados se sitúa, en promedio, en el 15% en el período 2011-2013, alcanzando en los hombres el 12% y en las mujeres el 19%.

“El peso de los trabajadores autónomos sobre el total ha ido aumentando a un nivel medio del 6,46%”.

Si se analiza la evolución de dicha participación relativa a lo largo del período de referencia del estudio, puede decirse que la correspondiente al total crece con una tasa del 11,7%. Las tasas correspondientes a los hombres y a las mujeres son, respectivamente, del 11 y del 12%.

Comparación

La situación es bastante parecida en los dos ámbitos, si bien se muestra algo más favorable en la provincia de Málaga en lo referente a su evolución.

Tasa de empleo. Tasa de ocupación. Málaga. Andalucía. Comparación

Si se analiza la evolución de estos indicadores en el período que va de 2011 a 2013, se observa, tanto en Málaga como en Andalucía, una mayor homogeneidad en la tasa de empleo que en la tasa de ocupación, lo que tiene una fácil explicación si se tiene en cuenta el diferente denominador utilizado para la obtención de cada una de ellas, la

población de 16 años y más en la tasa de empleo y la población activa en la tasa de ocupación, de las que la segunda muestra una mayor variabilidad que la primera, que es bastante estable.

Si se analizan ambas tasas en el caso de Málaga, se observa que la tasa de ocupación muestra una evolución negativa a lo largo del período de referencia, alcanzando un valor en torno al 6,79%. Si se hace referencia a la tasa de empleo, muestra una evolución similar, con una tasa de variación negativa de alrededor del 7,40%.

Si se hace referencia a Andalucía, hay que comentar que presenta una evolución muy parecida a la observada en la provincia de Málaga, con decrecimiento en ambas tasas, de una magnitud del 7,4% en la tasa de ocupación y de igual magnitud en la tasa de empleo.

Tasa de salarización

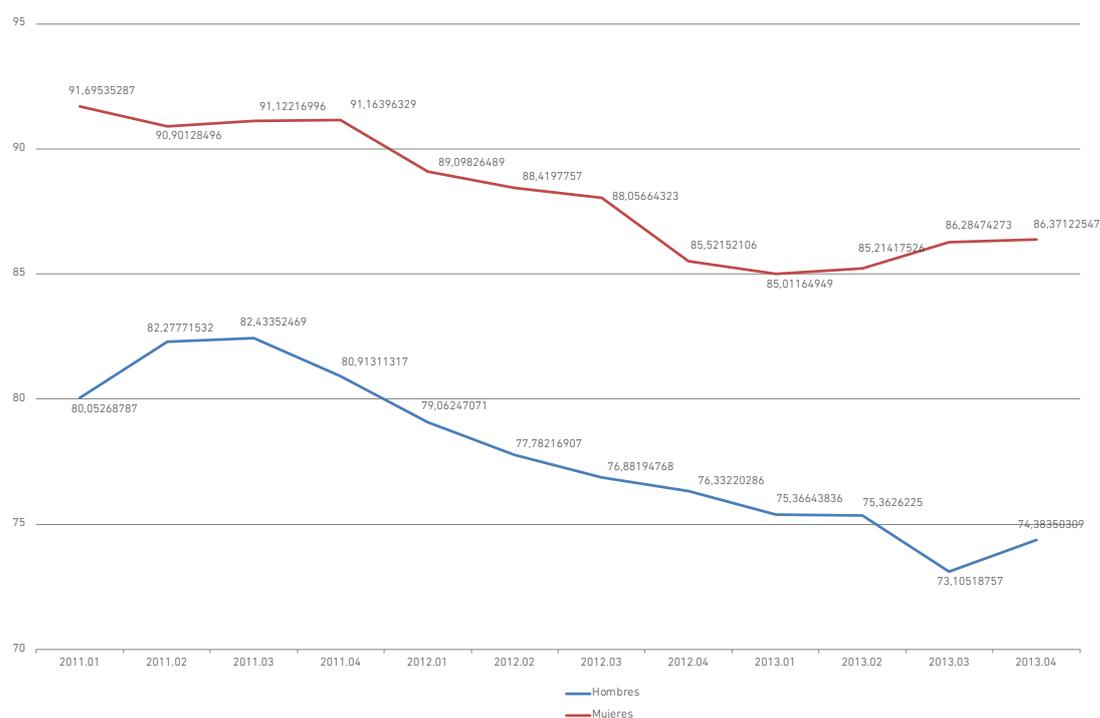
A continuación se analiza la tasa de salarización. El interés por estudiar esta variable se justifica por el hecho de que nos informa de la importancia relativa del trabajo por cuenta ajena en la ocupación total y, complementariamente, del peso que tiene el trabajo por cuenta propia, es decir, los trabajadores autónomos.

Provincia de Málaga

Tasa de salarización

Si se estudia esta variable en el ámbito de la provincia de Málaga, se pueden extraer varios tipos de conclusiones. En primer lugar, atendiendo a los valores observados, cabe destacar que dicha variable alcanza, sistemáticamente, valores superiores en el colectivo femenino que en el masculino, con un valor global del 80% y, en segundo lugar, si se atiende a su evolución, se observa que en ambos colectivos y en el total, la evolución es decreciente a lo largo de todo el período de referencia, si bien hay un leve repunte en las mujeres en el último período. Las tasas de variación de cada colectivo, todas negativas, se concretan en el 6,46% para el total, el 8,07% para los hombres y el 5,25% para las mujeres.

Así, pues, parece que el trabajo por cuenta ajena predomina sobre el trabajo por cuenta propia. Sin embargo, si se analiza la evolución de la tasa de salarización a lo largo del período considerado, el peso de los trabajadores autónomos sobre el total ha ido aumentando a un nivel medio del 6,46%.



Tasa de salarización por sexo. Hombres, Mujeres. Provincia. Evolución

Andalucía

Tasa de salarización

Si se estudia esta variable en el ámbito de la Comunidad Autónoma, se pueden extraer varios tipos de conclusiones. En primer lugar, atendiendo a los valores observados, cabe destacar que dicha variable alcanza, sistemáticamente, valores superiores en el colectivo femenino que en el masculino, con un valor global del 86% y, en segundo lugar, si se atiende a su evolución, se observa que en ambos colectivos y en el total, la evolución es decreciente a lo largo de todo el período de referencia, si bien hay un leve repunte en las mujeres en el último período. Las tasas de variación de cada colectivo, todas negativas, se concretan en el 2,24% para el total, el 3,97% para los hombres y el 0,33% para las mujeres.

Así, pues, parece que el trabajo por cuenta ajena predomina sobre el trabajo por cuenta propia. Sin embargo, si se analiza la evolución de la tasa de salarización a lo largo del período considerado, el peso de los trabajadores autónomos sobre el total ha ido aumentando a un nivel medio del 2,24%.

Comparación

Si se comparan ambos ámbitos territoriales, puede comprobarse que en Andalucía la impor-

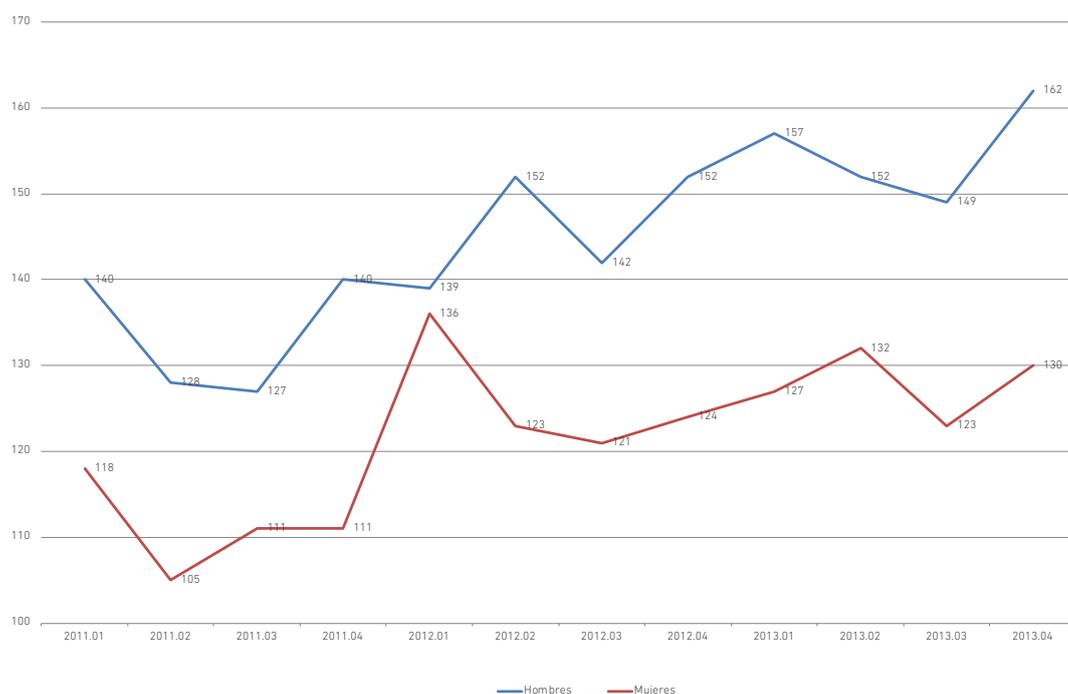
tancia del trabajo por cuenta ajena es superior a la correspondiente a la provincia de Málaga y, en cuanto a la evolución experimentada, también se observa que en Andalucía ese trasvase que parece que se da entre el trabajo por cuenta y por cuenta propia, a favor de este último, es menos pronunciado en Andalucía que en la provincia de Málaga.

3.3 Paro

En este epígrafe se va a analizar el paro tanto en Málaga como en Andalucía, utilizando variables tales como la población parada total, en la que vamos a descender al detalle de su distribución por sexo, la población parada que busca su primer empleo, diferenciando igualmente por sexo, la tasa de paro, también diferenciada por sexo, finalizando con una aproximación al estudio del paro de larga duración.

En relación con la tasa de paro, quizás fuera conveniente, antes de proceder al análisis de su comportamiento en el período considerado, comentar su conceptualización, lo que habilita al conocimiento de su significado y utilidad.

La tasa de paro es el resultado de dividir el número de parados por el número de activos. Como puede verse, es el complemento a cien de la tasa de ocupación. Refleja el porcentaje



Población parada por sexo. Hombres, Mujeres. Provincia. Evolución

de parados en el total de la población en edad de trabajar que ya está o que está dispuesta a ingresar en el mercado de trabajo.

Málaga

Población parada por sexo

En Málaga el paro muestra un perfil creciente en todo el período de referencia, si bien se observa un crecimiento menor en el período 2012-2013 que el que había experimentado en el comprendido entre 2012 y 2011. La tasa de variación en este último período fue del 10%, frente al 5,8% en 2013 respecto al 2012.

Si se desciende al detalle por sexo se observa, en primer lugar, que la participación relativa de los hombres en el total de parados es sistemáticamente mayor, con excepción del primer trimestre de 2012, en la que se iguala la participación de hombres y mujeres. En relación con su evolución, en lo que hace referencia a los hombres, el paro crece durante todo el período, a una tasa del 8,57% entre 2011 y 2012 y del 6,58% entre 2012 y 2013. En lo que concierne al colectivo femenino también muestra un crecimiento sistemático a lo largo de todo el período, con una tasa del 11,71% entre 2011 y 2012 y del 4,84% entre 2012 y 2013.

En consecuencia, cabe concluir que aunque sigue habiendo en la población parada en Málaga

un crecimiento continuado a lo largo del período, en el último período ha descendido notablemente la tasa de variación, lo que permite aventurar un cambio de tendencia en los próximos trimestres. Este mismo comportamiento se observa en la evolución por sexo, si bien el descenso es menos acusado en los hombres que en las mujeres.

Andalucía

Población parada por sexo

En Andalucía el paro muestra un perfil creciente en todo el período de referencia, si bien se observa un crecimiento menor en el período 2012-2013 que el que había experimentado en el comprendido entre 2012 y 2011. La tasa de variación en este último período fue del 15,55%, frente al 0,28% en 2013 respecto al 2012.

Si se desciende al detalle por sexo se observa, en primer lugar, que la participación relativa de los hombres en el total de parados es sistemáticamente mayor, si bien se observa un proceso de acercamiento en el cuarto trimestre de 2013. En relación con su evolución, en lo que hace referencia a los hombres, el paro crece de 2011 a 2012, a una tasa del 13,25% descendiendo de 2012 a 2013 a una tasa del 1,51%. En lo que concierne al colectivo femenino se puede decir que muestra un crecimiento sistemático a lo largo de todo el período, con una tasa del

18,21% entre 2011 y 2012 y del 2,25% entre 2012 y 2013.

En consecuencia, cabe concluir que aunque sigue habiendo en la población parada en Andalucía un crecimiento continuado a lo largo del período, en el último período ha descendido notablemente la tasa de variación, lo que permite aventurar un cambio de tendencia en los próximos trimestres. Este mismo comportamiento se observa en la evolución por sexo, si bien el descenso es menos acusado en los hombres que en las mujeres.

Comparación

El comportamiento del paro, tanto en el total, como en su distribución por sexo, es parecido en los dos ámbitos territoriales, aunque parece que la desaceleración observada en los últimos trimestres es más fuerte en Andalucía que en la provincia de Málaga.

Málaga

Población parada que busca su primer empleo por sexo

La población parada sin empleo anterior en Málaga muestra un peso relativo respecto a la población parada, en promedio, de aproximadamente el 21%, descendiendo este porcentaje en los hombres hasta el 15% y alcanzando en las mujeres el 29%.

Si se estudia su evolución en la provincia de Málaga, en el período analizado, se observa una fuerte variabilidad, con un descenso importante entre 2011 y 2012, y un crecimiento similar de 2012 a 2013, mostrando una tasa de variación negativa a lo largo del período del 9%. Si se hace referencia a los hombres, decrece de 2011 a 2012, volviendo a crecer de 2012 a 2013, con una tasa de variación positiva del 1,12% para todo el período. En el colectivo femenino se observa un comportamiento similar, variando a una tasa positiva idéntica a la observada en los hombres de 2011 a 2013.

Como consecuencia, cabe comentar que en este colectivo no se puede ser tan optimista como en las perspectivas que ofrece la población parada tomada en su conjunto. Parece que las dificultades para encontrar empleo son mayores en los que no han estado empleados nunca que en los que ya han tenido trabajo alguna vez.

Andalucía

Población parada que busca su primer empleo por sexo

La población parada sin empleo anterior en Andalucía muestra un peso relativo respecto a la población parada, en promedio, de aproximadamente el 9%, descendiendo este porcentaje en los hombres hasta el 7% y alcanzando en las mujeres el 10%.

Si se estudia su evolución en el conjunto de la Comunidad Autónoma, en el período analizado, se observa un crecimiento continuado, más

“La población parada sin empleo anterior en Málaga muestra un peso relativo respecto a la población parada, en promedio, de aproximadamente el 21%”.

pronunciado de 2011 a 2012 y con una pendiente menor de 2012 a 2013, mostrando una tasa de variación positiva a lo largo del período del 27%. Si se hace referencia a los hombres, su evolución presenta un perfil similar, con una tasa de variación positiva del 26% para todo el período. En el colectivo femenino se observa un comportamiento parecido, variando a una tasa positiva del 28% de 2011 a 2013.

Como consecuencia, cabe comentar que en este colectivo no se puede ser tan optimista como en las perspectivas que ofrece la población parada tomada en su conjunto. Parece que las dificultades para encontrar empleo son mayores en los que no han estado empleados nunca que en los que ya han tenido trabajo alguna vez.

Comparación

Si se compara la situación que presenta esta variable en Málaga y en Andalucía, se observa que el comportamiento de la misma en el tiempo es bastante parecido en los dos ámbitos, si bien puede comprobarse que el peso relativo de este colectivo en el total de parados es notablemente superior en Málaga que en Andalucía.

Málaga

Tasa de paro por sexo

La tasa de paro en Málaga muestra una tendencia claramente creciente, con un perfil muy irregular debido a la fuerte estacionalidad que presenta, como suele ocurrir cuando la mayoría de la actividad económica se desarrolla en el sector servicios. Si se calcula la tasa de variación interanual, se observa que en el período 2011-2012 dicha tasa asciende al 12%, descendiendo en magnitud en el período 2012-2013 hasta el 2,6%.

Si se estudia el comportamiento de los hombres, la tasa es sistemáticamente mayor a la total en todo el período analizado, con un crecimiento del 16% de 2011 a 2012 y del 0,67% de 2012 a 2013.

En cuanto a las mujeres, la tasa es sistemáticamente inferior a la total en todo el período analizado, con un crecimiento del 8,1% de 2011 a 2012 y del 4,6% de 2012 a 2013.

La conclusión a la que se puede llegar a la vista de los resultados, es que el comportamiento de la tasa de paro, tanto en el total, como en su distribución por sexo, es casi idéntico al observado al estudiar la población parada, con un crecimiento a lo largo de todo el período, pero con un descenso en magnitud en los últimos trimestres, lo que permite aventurar un cambio de tendencia a no muy largo plazo.

“La tasa de paro en Málaga muestra una tendencia claramente creciente, con un perfil muy irregular debido a la fuerte estacionalidad que presenta”.

Andalucía

Tasa de paro por sexo

La tasa de paro en Andalucía muestra una tendencia claramente creciente, con un perfil menos irregular que el de Málaga. Si se calcula la tasa de variación interanual, se observa que en el período 2011-2012 dicha tasa asciende al 14,8%, descendiendo en magnitud en el período 2012-2013 hasta el 1,28%.

Si se estudia el comportamiento de los hombres, la tasa es sistemáticamente inferior a la

total en todo el período analizado, con un crecimiento del 15,7% de 2011 a 2012 y un descenso del 0,7% de 2012 a 2013.

En cuanto a las mujeres, la tasa es sistemáticamente mayor a la total en todo el período analizado, con un crecimiento del 13,5% de 2011 a 2012 y del 3,46% de 2012 a 2013.

La conclusión a la que se puede llegar a la vista de los resultados, es que el comportamiento de la tasa de paro, tanto en el total, como en su distribución por sexo, es casi idéntico al observado al estudiar la población parada, con un crecimiento a lo largo de todo el período, pero con un descenso en magnitud en los últimos trimestres, lo que permite aventurar un cambio de tendencia a no muy largo plazo.

“El comportamiento de los hombres, la tasa es sistemáticamente inferior a la total en todo el período analizado”.

Comparación

El comportamiento de la tasa de paro, tanto en el total como en su distribución por sexo es muy parecido en la provincia de Málaga y en Andalucía. Quizás la única diferencia que se observa es la mayor regularidad que muestra en su evolución Andalucía, lo que puede deberse a dos razones, que ocurra así por tratarse de un territorio más agregado en el que se compensan los comportamientos provinciales, y en el menor peso del sector servicios en su estructura productiva.

Paro de larga duración

Dentro de la población parada es especialmente preocupante la situación que viven los llamados parados de larga duración. El Instituto Nacional de Estadística publica los valores que esta variable alcanza en las Comunidades Autónomas bajo la rúbrica “Hace más de un año desde su último empleo”. Pues bien, si se analizan los datos correspondientes a Andalucía, se observa que a lo largo del período analizado este colectivo lo conforman, en promedio, 576 mil personas, lo que supone el 42,63% del total de parados. Si se analiza la evolución experimentada entre el cuarto trimestre de 2011

y el cuarto trimestre de 2013, se observa que este colectivo ha crecido en un 27,7%.

Desafortunadamente, el INE no proporciona esta información para las provincias, pero dada la relevancia que tiene, a mi juicio, dentro de la preocupación que constituye el paro para la población en general, me he permitido llevar a cabo una estimación de los valores que podría alcanzar esta variable en la provincia de Málaga, estimación que se sustenta en la hipótesis de que la proporción que suponen las cifras de paro en Málaga en relación con las cifras correspondientes a Andalucía se mantiene en el colectivo de parados de larga duración. Esto permite comentar que a lo largo del período analizado este colectivo lo conforman, en promedio, en Málaga, 113.610 personas, lo que supone el 42,59% del total de parados. Si se analiza la evolución experimentada entre el cuarto trimestre de 2011 y el cuarto trimestre de 2013, se observa que este colectivo ha crecido en un 28,21%.

3.4 Análisis conjunto de actividad, ocupación y paro

Málaga

Si se analizan conjuntamente las tasas de actividad, ocupación y paro, las tres variables más

representativas del mercado de trabajo, se observa como, en la provincia de Málaga, la primera se mantiene prácticamente constante en todo el período analizado, si bien en el período 2012-2013 experimenta un leve crecimiento.

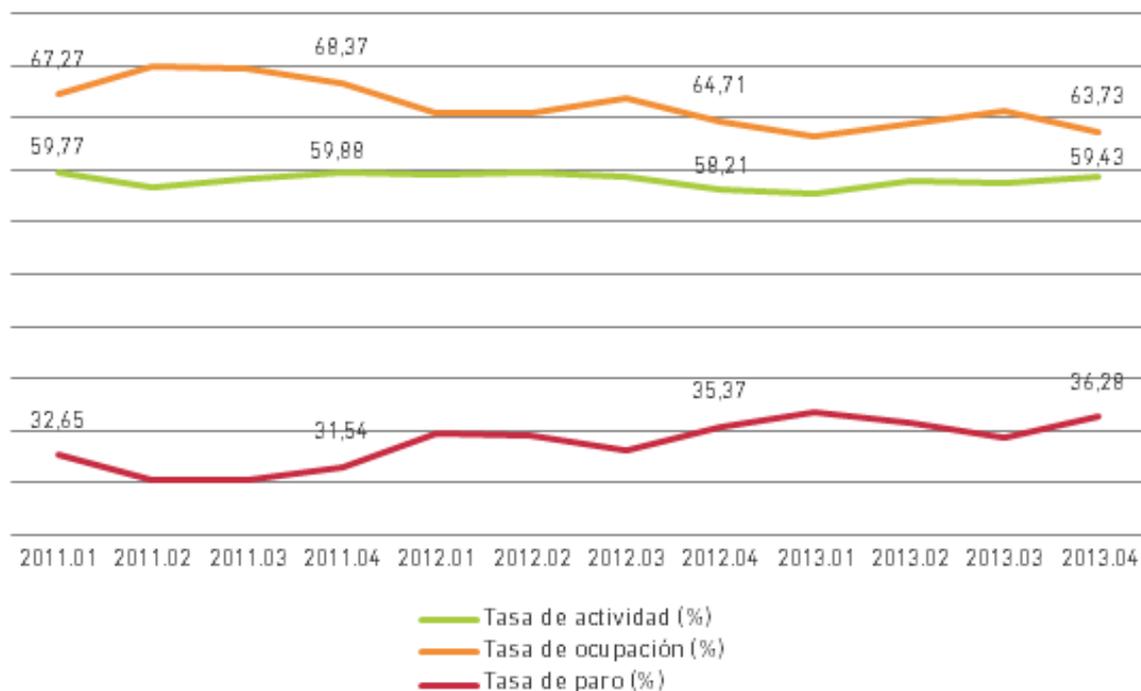
En lo que concierne a la tasa de ocupación, cabe comentar que experimenta un descenso sistemático en todo el período considerado, si bien la pendiente correspondiente al período 2012-2013 es notablemente más suave que la que se da entre 2011 y 2012.

En cuanto a la tasa de paro, su comportamiento es inverso al de la tasa de ocupación, con un perfil creciente, de cierta intensidad en el período 2011-2012, para suavizarse entre 2012 y 2013.

Andalucía

Si se analizan conjuntamente las tasas de actividad, ocupación y paro, las tres variables más representativas del mercado de trabajo, se observa como, en Andalucía, la primera se mantiene prácticamente constante en todo el período analizado, si bien en el período 2012-

“En cuanto a la tasa de paro, su comportamiento es inverso al de la tasa de ocupación, con un perfil creciente”.



Tasas de actividad, ocupación y paro. Provincia de Málaga

2013 experimenta un leve descenso en relación con el período anterior.

En lo que concierne a la tasa de ocupación, cabe comentar que experimenta un descenso sistemático en todo el período considerado, si bien la pendiente correspondiente al período 2012-2013 es notablemente más suave que la que se da entre 2011 y 2012.

En cuanto a la tasa de paro, su comportamiento es inverso al de la tasa de ocupación, con un perfil creciente, de cierta intensidad en el pe-

ríodo 2011-2012, para suavizarse entre 2012 y 2013.

Comparación

El comportamiento evolutivo de estas variables es similar en Málaga y en Andalucía, si bien cabe comentar que, en el cuarto trimestre de 2013, las tasas de actividad y ocupación son levemente superiores en la provincia de Málaga, ocurriendo lo contrario con la tasa de paro.

4.1. Introducción

El método seguido en la actualización del Informe del Mercado de Trabajo en la provincia de Málaga 2011-2013 al primer trimestre de 2014, trata de analizar el mercado de trabajo en nuestra provincia, desde una perspectiva evolutiva, utilizando para ello las variables más representativas de aquél, con una desagregación territorial a nivel provincial, a partir de la información disponible en la base de datos del Observatorio Socioeconómico.

La existencia de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y ampliada para nuestra Comunidad Autónoma por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), nos da la posibilidad de ampliar el análisis con variables de interés para el estudio del mercado de trabajo, de las que no se dispone de información al nivel territorial municipal.

Las variables elegidas para el análisis han sido tres, la afiliación a la Seguridad Social, que puede aproximar el empleo, la contratación, que puede representar las condiciones laborales de los empleados, así como constituir un indicador adelantado de empleo, y el paro registrado en las oficinas de empleo.

“En cada una de las variables citadas se desciende al máximo detalle permitido por la información disponible, con resultados que proporcionan una información de interés”.

En cada una de las variables citadas se desciende al máximo detalle permitido por la información disponible, con resultados que proporcionan una información de interés para que, a partir de esta actualización, se puedan discutir y consensuar las acciones a emprender para conseguir los objetivos que la sociedad en cada momento demande, en una parcela tan sensible como lo es todo lo relacionado con el mercado de trabajo.

Este trabajo se estructura en seis epígrafes, comenzando con esta introducción, para continuar con el estudio de la afiliación a la Seguridad Social, la contratación y el paro registrado, para lo que se ha utilizado información procedente de la base de datos del Observatorio Socioeconómico Provincial, siguiendo con un epígrafe en el que se desarrolla el análisis del comportamiento del mercado de trabajo en la provincia a partir de la información proporcionada por la Encuesta de Población Activa (EPA). Para finali-

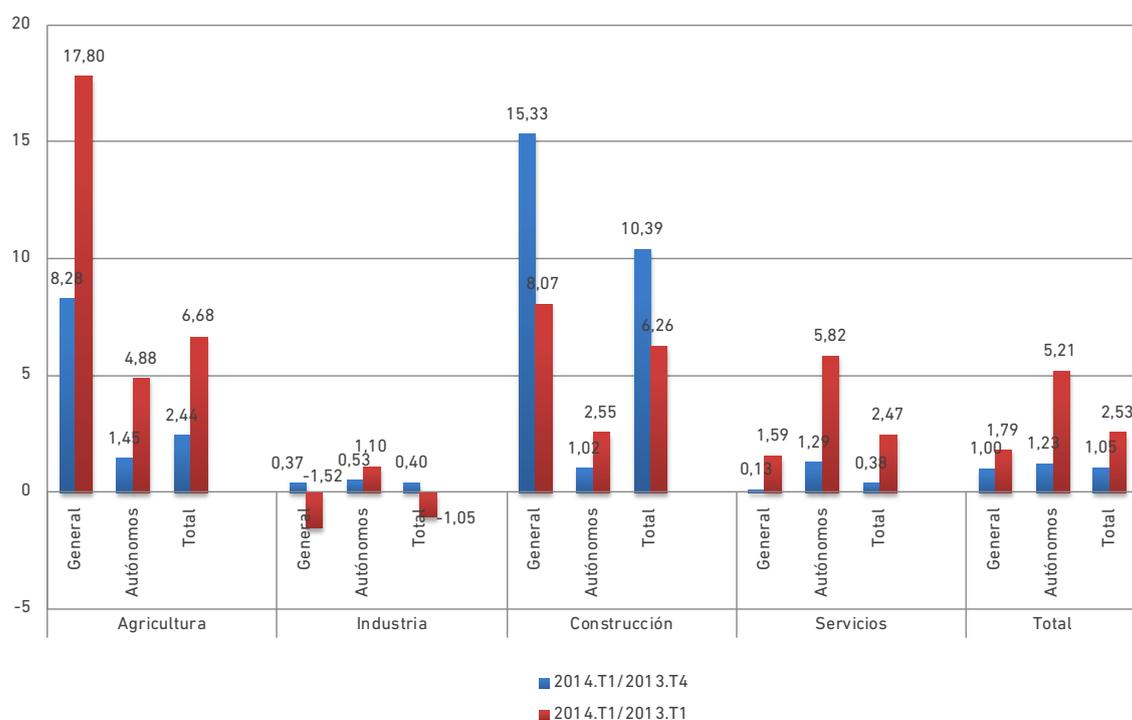


Gráfico1 - Evolución de la Afiliación a la Seguridad Social por sectores

zar se ha introducido un epígrafe en el que se analiza el comportamiento del Índice de Confianza Empresarial de Andalucía a lo largo de 2013 y en los dos primeros trimestres de 2014. Este indicador es elaborado por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

4.2. Afiliación a la Seguridad Social

Esta variable se ha estudiado desde la perspectiva de su distribución por sectores de actividad, diferenciando en estos entre la afiliación al Régimen General y la correspondiente al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

En ella se ha analizado la evolución experimentada en el último trimestre, es decir, entre el cuarto trimestre de 2013 y el primero de 2014, así como la variación interanual entre los primeros trimestres de 2013 y 2014. Esto último se justifica por la finalidad de conocer la evolución de la variable objeto de estudio una vez se ha eliminado el posible efecto estacional.

Los resultados obtenidos se muestran en el Gráfico 1.

Si se hace referencia a la evolución en el último trimestre de la afiliación total, esta muestra un crecimiento del 1,05%, que se descompone en un crecimiento del 1% en el régimen general y del 1,23% en el de autónomos.

La variación interanual es de un 2,53% en el total, de un 1,79% en el régimen general y de un 5,21% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que se observa un repunte en los datos de afiliación, siendo este especialmente importante entre los trabajadores autónomos.

En cuanto a la agricultura, la evolución total experimentada en el último trimestre se concreta en un crecimiento del 2,44%, crecimiento que alcanza el 8,28% en el régimen general y el 1,45% en los autónomos.

La variación interanual es de un 6,68% en el total, de un 17,80% en el régimen general y de un 4,88% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que se observa un notable crecimiento en los datos de afiliación en el sector agrario, siendo este especialmente importante entre los trabajadores del régimen general.

En lo que concierne a la industria, la evolución total experimentada en el último trimestre se concreta en un crecimiento del 0,40%, crecimiento que alcanza el 0,37% en el régimen general y el 0,53% en los autónomos.

La variación interanual muestra una caída en la afiliación total del 1,05% y en el régimen general del 1,52%, frente a un crecimiento del 1,10% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que en el sector industrial desciende la afiliación, con excepción de la correspondiente a los autónomos.

Por lo que hace referencia al sector de la construcción, la evolución total experimentada en el último trimestre se concreta en un crecimiento del 10,39%, crecimiento que alcanza el 15,33% en el régimen general y el 1,02% en los autónomos.

La variación interanual muestra un crecimiento en la afiliación total del 6,26%, en el régimen

“Si se hace referencia a la evolución en el último trimestre de la afiliación total, esta muestra un crecimiento del 1,05%, que se descompone en un crecimiento del 1% en el régimen general y del 1,23% en el de autónomos”.

general del 8,07%, y de un 2,55% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que se observa un importante crecimiento en los datos de afiliación en el sector de la construcción, siendo este especialmente relevante entre los trabajadores del régimen general.

Con respecto al sector servicios, la evolución total experimentada en el último trimestre se concreta en un crecimiento del 0,38%, crecimiento que alcanza el 0,13% en el régimen general y el 1,29% en los autónomos.

La variación interanual muestra un crecimiento en la afiliación total del 2,47%, en el régimen general del 1,59%, y de un 5,82% en el de trabajadores autónomos.

Esto permite concluir que la afiliación también crece en el sector servicios, siendo este creci-

miento especialmente relevante entre los trabajadores autónomos.

A modo de conclusión global puede comentarse que los datos de afiliación muestran una tendencia positiva, si bien sigue manteniéndose el sector servicios como el motor de esta evolución, junto a un esperanzador repunte en el sector de la construcción. El sector industrial muestra un comportamiento negativo y los excelentes resultados ofrecidos por el sector agrario hay que relativizarlos debido al poco peso de este sector en la economía provincial, aunque bien pudiera servir de señal para tenerlo en cuenta en futuras actuaciones.

4.3. Contratación

En lo que hace referencia a la contratación, la información disponible hace posible su estudio tanto a nivel global como desde la perspectiva de género, del tipo de contrato y de su distribución por sectores de actividad. Esto último permite adelantar los cambios que pudieran producirse en la estructura de la actividad productiva en la provincia.

Si se hace referencia a la contratación total, ésta muestra un descenso del 10,05% en relación con el último trimestre de 2013, siendo éste más acusado en las mujeres, con un 13,24%, que en los hombres, con un 7,63%.

La variación interanual muestra un perfil radicalmente distinto, con un crecimiento en la contratación total del 17,18%, más acusado en los hombres, en los que crece el 21,89%, que en las

“se observa un notable crecimiento en los datos de afiliación en el sector agrario, siendo este especialmente importante entre los trabajadores del régimen general”.

mujeres, que muestran una subida del 11,15%.

A modo de conclusión cabe comentar que las expectativas de empleo se muestran positivas, si se considera la contratación como indicador adelantado de aquél, máxime si se observa la variación interanual, que no viene afectada por el efecto estacional.

En el Gráfico 3 se muestran los resultados de la evolución de la contratación por tipo de contrato, distinguiendo entre indefinido, convertido a indefinido y temporal.

Si se hace referencia a la evolución de estas variables respecto al último trimestre de 2013, cabe comentar, en lo concerniente a los contratos indefinidos, que muestran un crecimiento del 31,23%. Los convertidos a indefinidos crecen un 1,66% y los temporales descienden un 11,47%.

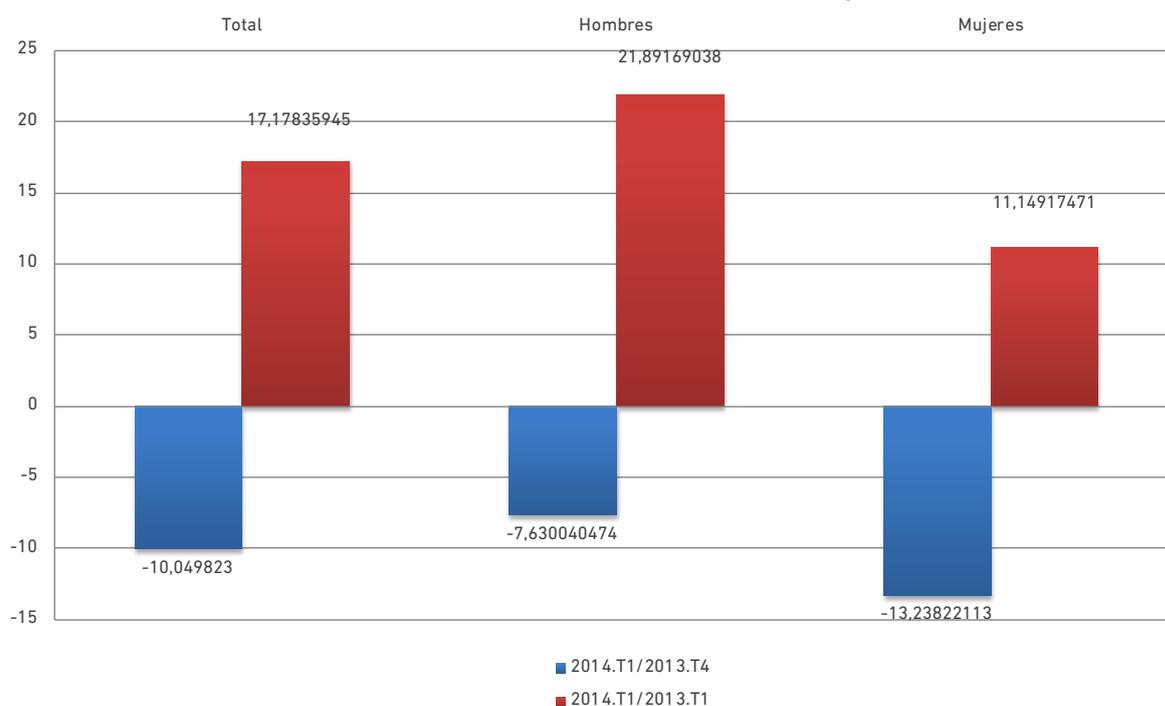


Gráfico 2 - Evolución de la contratación por sexo

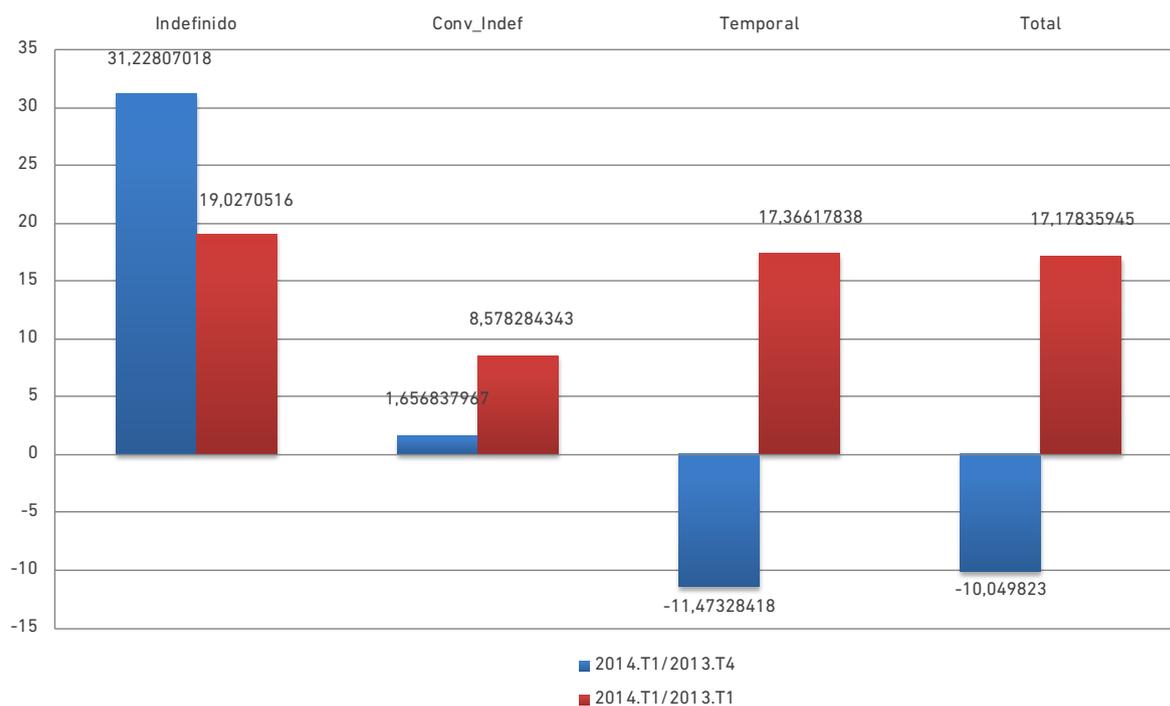


Gráfico 3 - Evolución de la contratación por tipo de contrato

En la variación interanual se observa un crecimiento en la contratación indefinida del 19,03%, de los contratos convertidos a indefinidos de un 8,58% y de los temporales del 17,37%.

A modo de conclusión cabe comentar que se da un crecimiento interanual importante en la con-

tratación indefinida, superior a la contratación temporal, si bien hay que ser cautos a la hora de analizar estos datos, ya que habría que tener en cuenta la importancia relativa de cada uno de estos tipos de contratación en la contratación total para valorar el incremento que supone, en términos absolutos, las cifras expuestas.

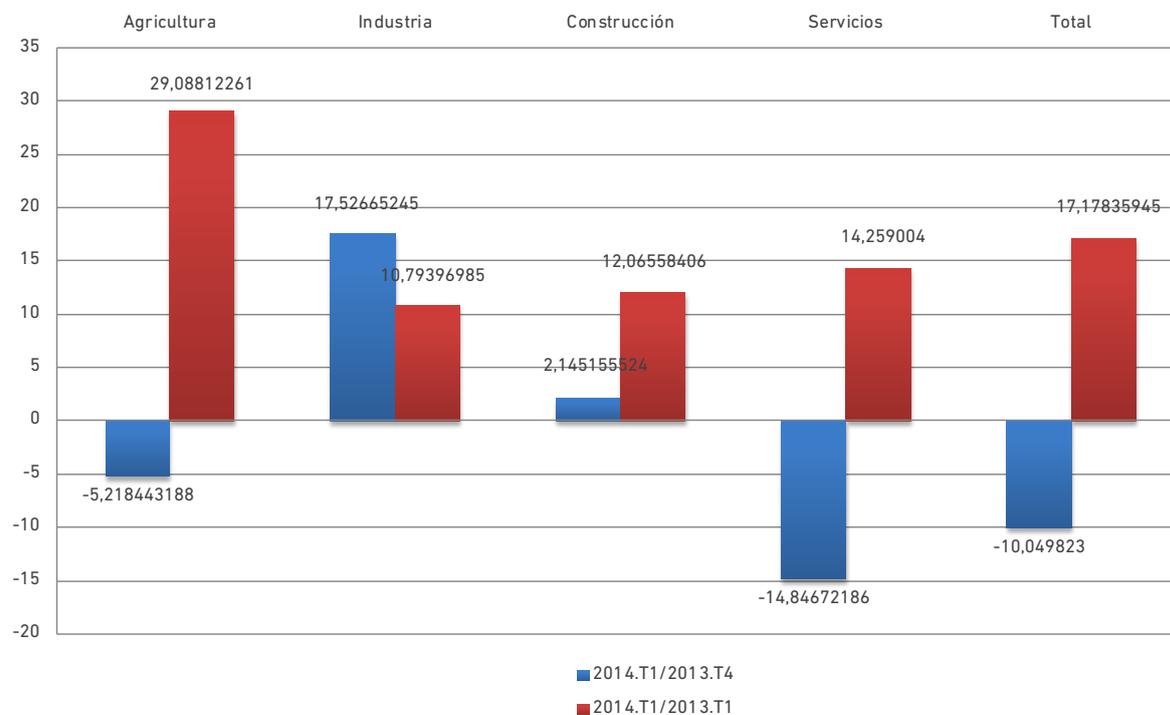


Gráfico 4 - Evolución de la contratación por sectores de actividad

En el Gráfico 4 se recoge la evolución de la contratación por sectores de actividad. Si se analiza dicha evolución en el primer trimestre de 2014 en relación con el cuarto trimestre de 2013, se observa un descenso en los sectores agrario y de servicios, del 5,22 y del 14,85%, respectivamente, frente a un crecimiento en la industria y

“En la variación interanual se observa un crecimiento en la contratación indefinida del 19,03%”.

“Si se estudia la variación interanual, el crecimiento es sostenido en todos los sectores”.

la construcción, del 17,53 y del 2,15%, respectivamente.

Si se estudia la variación interanual, el crecimiento es sostenido en todos los sectores, si bien de magnitud diferente, concretándose ésta en el 29,09% en el sector agrario, el 10,79% en la industria, el 12,07% en la construcción y el 14,26% en los servicios.

A modo de conclusión, puede comentarse que

los datos de contratación muestran una tendencia positiva, si bien sigue manteniéndose el sector servicios como el motor de esta evolución, junto a un esperanzador repunte en el sector de la construcción. El sector industrial

“Los datos de contratación muestran una tendencia positiva, si bien sigue manteniéndose el sector servicios como el motor de esta evolución”.

es el que menos crece y en el sector agrario se repiten los resultados obtenidos en el estudio de la afiliación.

4.4. Paro

En este bloque, en el que la variable a analizar es el paro, éste se representa por los parados registrados.

Descendiendo algo más al detalle, hay que comentar que la información disponible posibilita su estudio tanto a nivel global como desde la perspectiva de género, pudiéndose estudiar también la distribución por grupos de edad, así como la distribución por sectores de actividad, incluyendo entre los mismos, además de los tradicionales, agricultura, industria, construc-

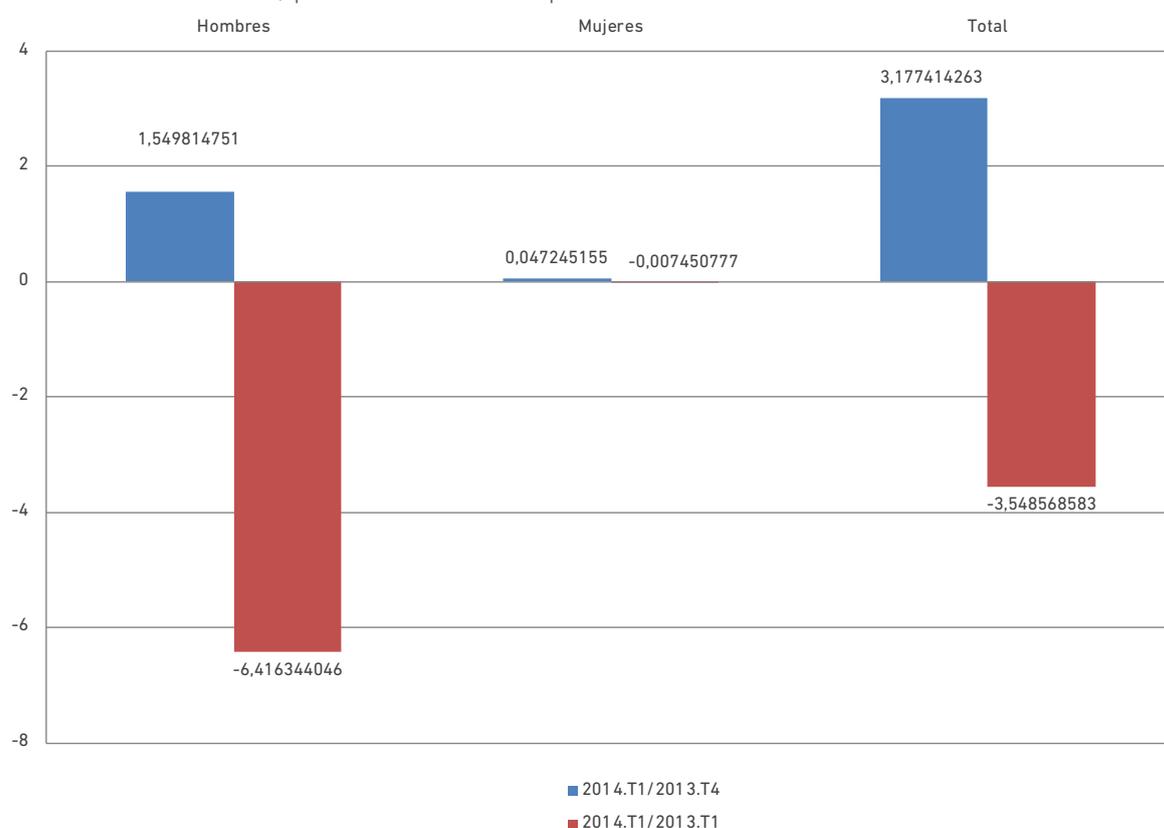


Gráfico 5 - Evolución del paro registrado por sexo

“Si se estudia la variación interanual para evitar el posible efecto estacional, se puede concluir que el paro registrado muestra un descenso del 3,55%”.

ción y servicios, la categoría “sin empleo anterior”, que se conforma de los parados que buscan su primer empleo.

Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 5, se observa que, en lo referente al total, el paro registrado crece un 3,18% en el primer trimestre de 2014 en relación con el trimestre anterior. Si se estudia la variación interanual para evitar el posible efecto estacional,

“la tendencia mostrada por el paro registrado en el último año es decreciente, si bien este decrecimiento es especialmente relevante en los hombres y nada relevante en las mujeres”.

se puede concluir que el paro registrado muestra un descenso del 3,55%.

Si se desciende al detalle por género, el dato correspondiente a la variación entre el primer

trimestre de 2014 y el anterior es positivo, del orden del 1,55% en los hombres y de un 0,05% en las mujeres.

Si se estudia la variación interanual, ésta es negativa en ambas categorías, si bien de diferente magnitud, al mostrar un descenso del 6,42% en los hombres y de tan solo el 0,01 por ciento en las mujeres.

A modo de conclusión cabe comentar que la tendencia mostrada por el paro registrado en el último año es decreciente, si bien este decrecimiento es especialmente relevante en los hombres y nada relevante en las mujeres.

A la vista de los resultados expuestos en el Gráfico 6, se puede comentar que si se relaciona el primer trimestre de 2014 con el trimestre anterior, el paro registrado crece en todos los grupos de edad considerados, destacando el que muestran los menores de 25 años, del 10,48%, más del triple del valor correspondiente al total.

“En el grupo de 45 años y más la tasa resulta positiva, del 1,95%, lo que supone una tendencia contraria tanto a la mostrada por los otros dos grupos”.

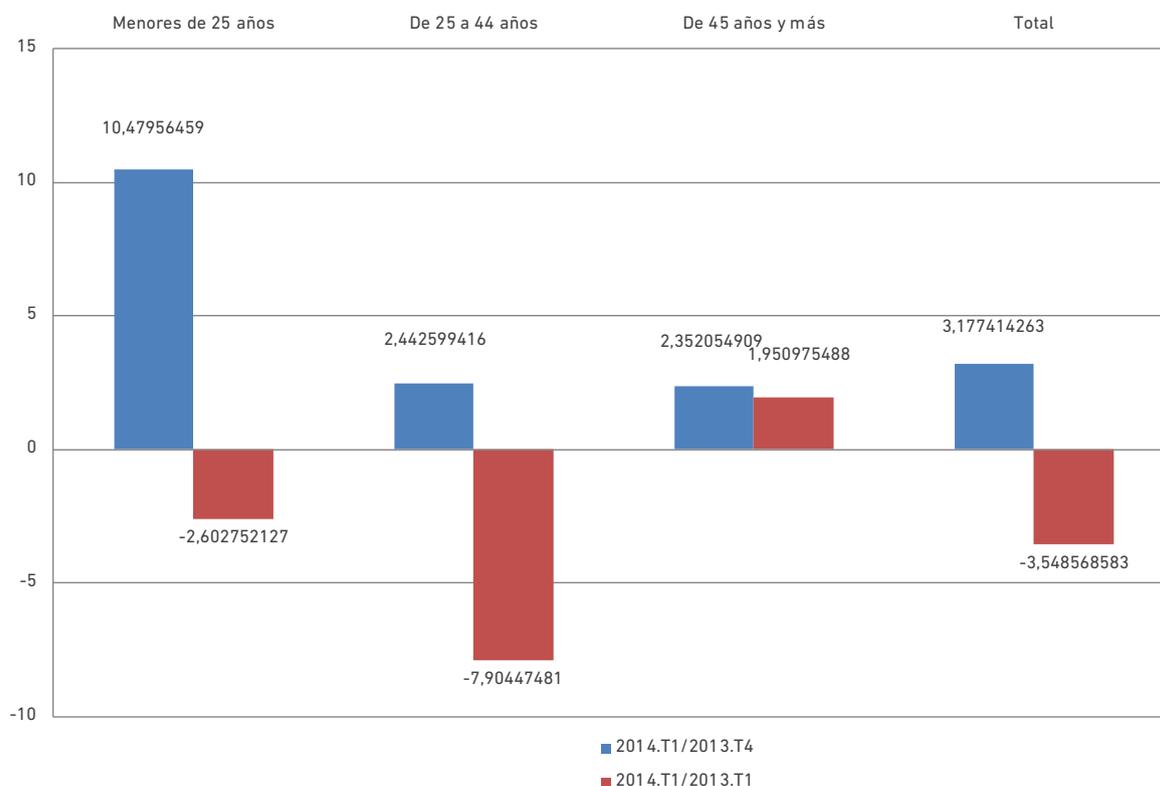


Gráfico 6 - Evolución del paro registrado por grupos de edad



Gráfico 7 - Evolución del paro registrado por sectores de actividad

Los otros dos grupos presentan un crecimiento parecido, en torno al 2,4%.

Si se estudia la variación interanual, se observa un descenso del paro en los menores de 25 años de un 2,6% y entre los de 25 a 44 años del 7,90%. En el grupo de 45 años y más la tasa resulta positiva, del 1,95%, lo que supone una tendencia contraria tanto a la mostrada por los otros dos grupos como a la correspondiente al total, siendo este dato especialmente preocupante desde un punto de vista del bienestar social, ya que las personas pertenecientes a este grupo tienen difícil su recolocación.

A modo de conclusión, y haciendo referencia a la variación interanual, cabe comentar que los grupos de edad de menores de 25 y de 25 a 44 años muestran la misma tendencia decreciente en el paro registrado que ya se detectaba en el total, mientras que en el grupo de 45 años y más la tendencia es la contraria.

De la observación de la información recogida en el Gráfico 7 se puede concluir, en lo referente a la evolución de la variable analizada entre el primer trimestre de 2014 y el trimestre anterior, que el paro crece en todos los sectores con excepción de la construcción, que muestra un descenso del 5,08%. A destacar el crecimiento

observado en el sector agrario, del 33,06%, si bien este fuerte crecimiento puede deberse a factores estacionales. Los sectores industrial y de servicios muestran un crecimiento moderado, del 1,33% en el primero y del 3,50% en el segundo.

Si se analiza la variación interanual, el descenso en el paro registrado es casi general, con la excepción de la agricultura que en el que se da un crecimiento del 1,14%. El descenso más acusado se da en el sector de la construcción, con un 19,21%, seguido de la industria, con un 6,05%. En el sector servicios el descenso experimentado es del 0,60%.

A modo de conclusión cabe comentar que el descenso experimentado en el último año en el paro registrado se ha debido a una mejora importante del sector de la construcción, ya que la mejora en la industria, nada despreciable, no tiene tanta incidencia en el número absoluto de parados por el bajo peso relativo de este sector en la economía provincial. La situación opuesta se da en el sector servicios, de gran importancia relativa en la estructura económica de la provincia, que muestra un descenso en el paro registrado de tan solo el 0,60%.

4.5. El Mercado de Trabajo en Málaga según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)

El estudio del mercado de trabajo desarrollado en los epígrafes anteriores se ha basado, fundamentalmente, en la información que se encuentra disponible en el Observatorio Socioeconómico Provincial y que posibilita el análisis a los niveles municipal y comarcal, además del provincial, pero presenta el inconveniente de que no recoge una serie de variables que tienen relevancia en el estudio del mercado de trabajo, como es el caso de la actividad y la ocupación, así como ciertos aspectos del paro, por no disponer de información estadística acerca de las mismas a nivel municipal.

“Si se hace referencia a la variación interanual, la población activa crece un 1,07%”.

Es por ello que en este epígrafe se trate de completar el estudio con variables y datos procedentes de la EPA, que permiten superar las carencias comentadas, si bien en este caso el marco territorial de referencia es la provincia.

La información que se va a tratar se ha estructurado en tres epígrafes, que son: Actividad, Ocupación y Paro.

4.5.1 Actividad

Bajo esta rúbrica se va a estudiar el comportamiento tanto de la población activa como de la inactiva, es decir, tanto de aquellas personas de 16 y más años que están incorporadas o han mostrado su predisposición a incorporarse al mercado de trabajo, como aquellas que, por diversas razones, no están en dicho mercado ni han mostrado su predisposición a incorporarse al mismo. Ejemplos de estos últimos, sin ánimo de ser exhaustivos, los encontramos en las personas que se ocupan de su hogar, los estudiantes, los jubilados o prejubilados, los incapacitados, otros pensionistas, los que ejercen el voluntariado y los rentistas.

El estudio de estos colectivos va a llevarse a cabo diferenciando por sexo, y se va a considerar, como referencia territorial, la provincia de Málaga.

Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 8, se observa, si se hace referencia a la evolución experimentada en el primer trimestre de 2014 en relación con el último de 2013, como la población activa total crece un 0,26%, crecimiento que también se observa en las mujeres, con un 1,10%. En el caso de los hombres activos se observa un descenso del 0,47%.

Si se hace referencia a la variación interanual, la población activa crece un 1,07%, correspondiendo a los hombres un crecimiento del 3,17%,

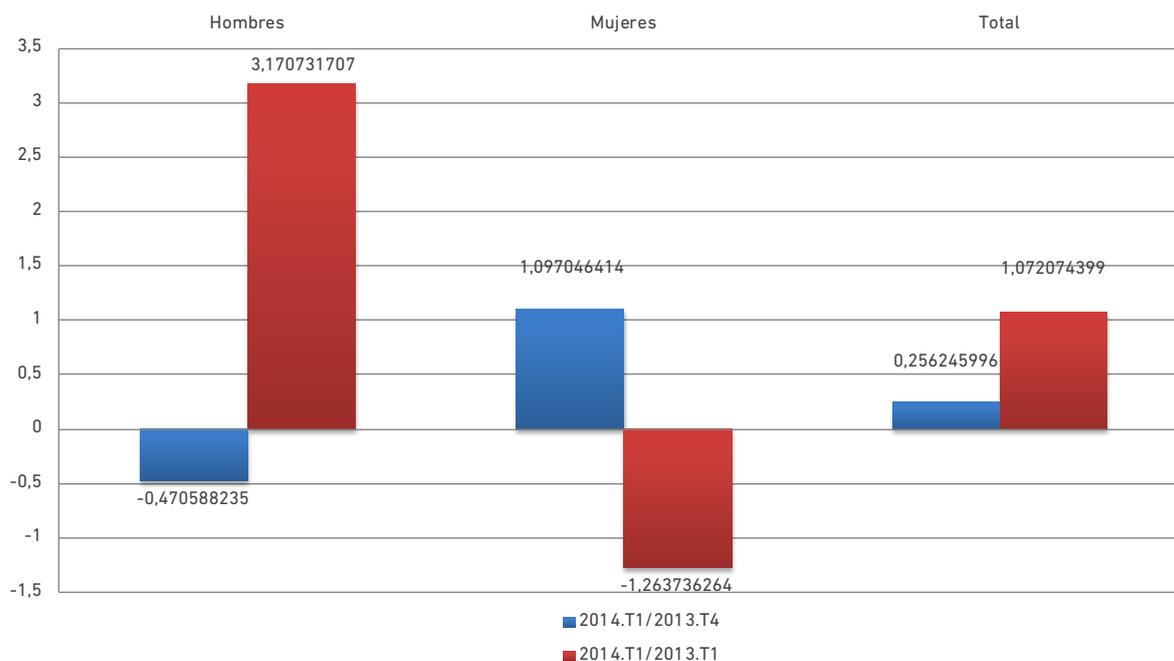


Gráfico 8 - Evolución de la población activa por sexo.

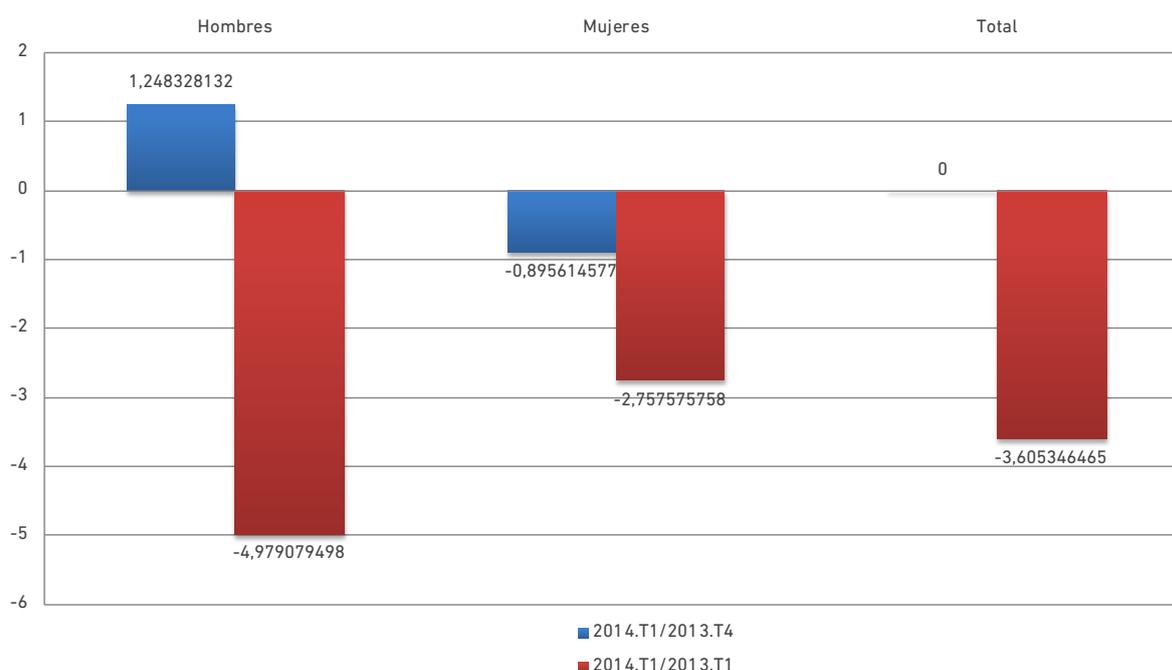


Gráfico 9. Evolución de la población inactiva por sexo

frente al descenso experimentado en las mujeres activas del 1,26%.

A modo de conclusión cabe comentar que la población activa crece débilmente en el último año, con algo más de fuerza en los hombres, frente a un descenso en las mujeres, lo que pudiera interpretarse como un cierto desánimo en el colectivo femenino.

“Si se hace referencia a la variación interanual, la población inactiva decrece un 3,61%”.

Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 9, se observa, si se hace referencia a la evolución experimentada en el primer trimestre de 2014 en relación con el último de 2013, como la población inactiva total no varía, creciendo en los hombres un 1,25% y decreciendo en las mujeres un 0,90%.

Si se hace referencia a la variación interanual, la población inactiva decrece un 3,61%, correspondiendo a los hombres un decrecimiento del 4,98% y a las mujeres de un 2,76%.

A modo de conclusión cabe comentar que la población inactiva decrece en el último año, con más fuerza en los hombres que en las muje-

res. Si se hace una especie de balance entre la evolución de la población activa (Gráfico 8) y de la inactiva (Gráfico 9), puede concluirse que el descenso en la población inactiva es, en términos relativos, mayor que el aumento en la población activa, lo que puede interpretarse como que existe una población en “terreno de nadie” en relación con la actividad.

4.5.2 Empleo

En este epígrafe se va a analizar el empleo en la provincia de Málaga, utilizando para ello la población ocupada, en la que se va a descender al detalle de su distribución por sexo y por sectores de actividad.

Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 10, en lo referente a la evolución experimentada por la ocupación entre el primer trimestre de 2014 en relación con el último de 2013, cabe comentar que dicha variable muestra un descenso del 0,26% en el total, descenso que se repite en las mujeres en un 2,07%. Los hombres ocupados crecen el 1,32%.

Si se hace referencia a la variación interanual, se observa como el empleo total sube un 1,37%, en los hombres crece un 6,48% y en las mujeres decrece un 4,14%.

A modo de conclusión cabe comentar que en el último año el empleo crece discretamente, si bien ese crecimiento viene condicionado nota-

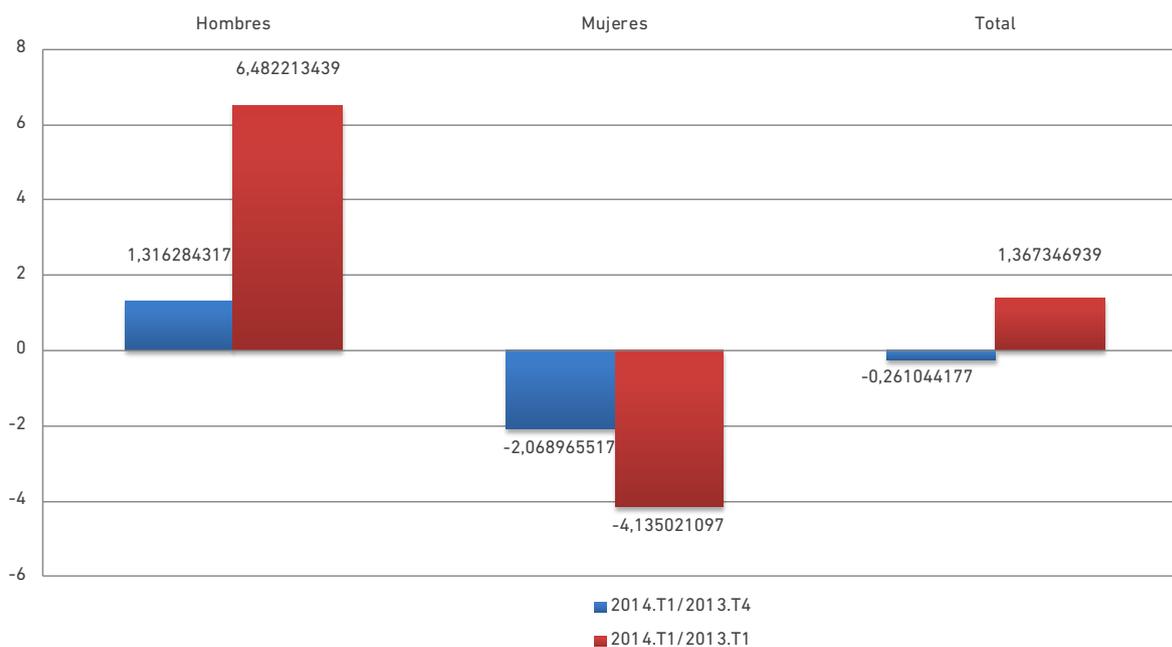


Gráfico 10 - Evolución de la población ocupada por sexo.

blemente por el crecimiento en el empleo masculino, ya que en las mujeres decrece con cierta intensidad.

Si se analizan los datos expuestos en el Gráfico 11 en lo referente a la evolución de la ocupación por sectores entre el primer trimestre de 2014 y el último trimestre de 2013, se observa que el empleo crece en la agricultura y en la construcción, con valores del 13,24 y del 9,59%, respectivamente. En la industria se da un fuerte

descenso, del 9,09%, y en los servicios el descenso es de tan solo el 0,24%.

“Si se hace referencia a la variación interanual, el crecimiento en el empleo es casi generalizado, con excepción de la industria, que experimenta un descenso del 8,70%. ”

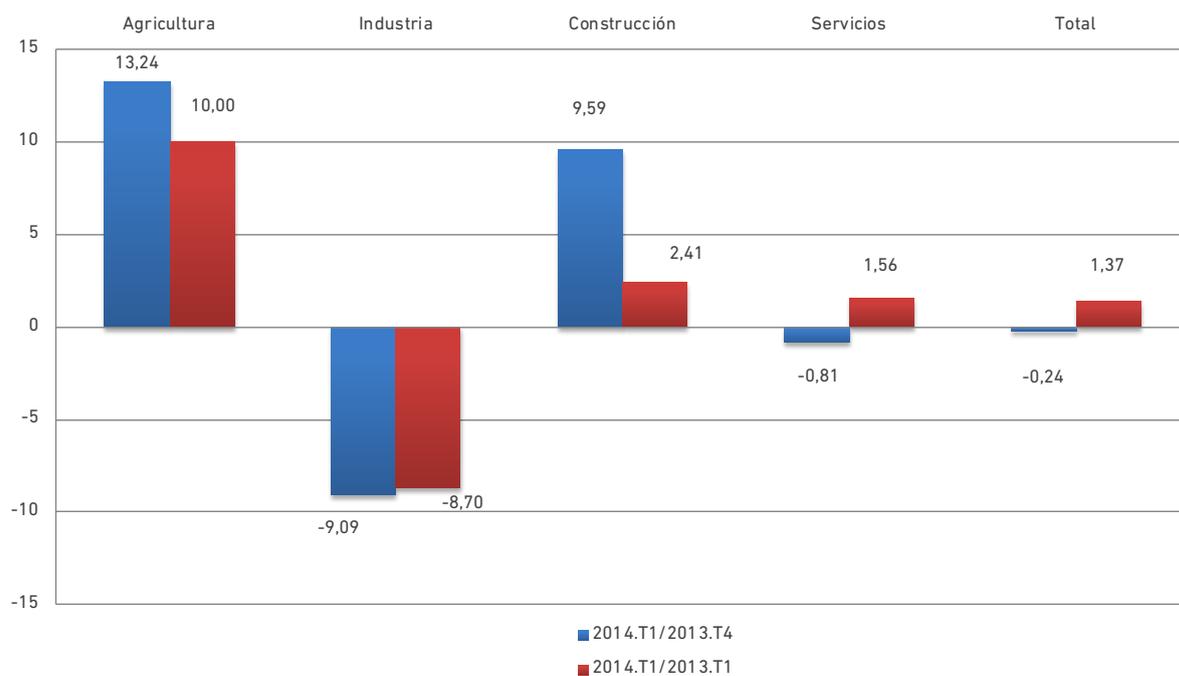


Gráfico 11 - Evolución de la población ocupada por sectores de actividad.

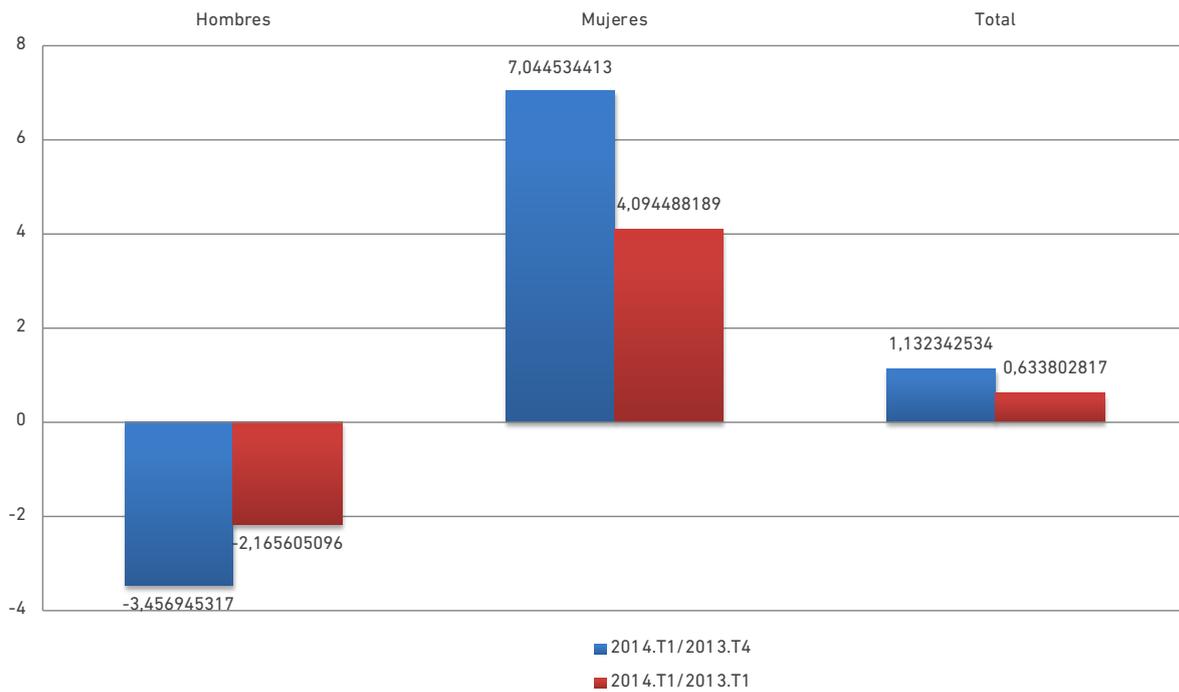


Gráfico 12. Evolución de la población parada por sexo.

Si se hace referencia a la variación interanual, el crecimiento en el empleo es casi generalizado, con excepción de la industria, que experimenta un descenso del 8,70%. El sector que muestra un mayor crecimiento es la agricultura, con un 10%, seguido de la construcción con un 2,41% y de los servicios con un 1,56%.

La tendencia mostrada por la ocupación en el último año es creciente en términos globales, manteniéndose la misma para los sectores de la agricultura, la construcción y los servicios, mientras que en el sector de la industria se invierte esta tendencia, mostrando una importante bajada de la ocupación en este período.

A modo de conclusión cabe concluir que la ten-

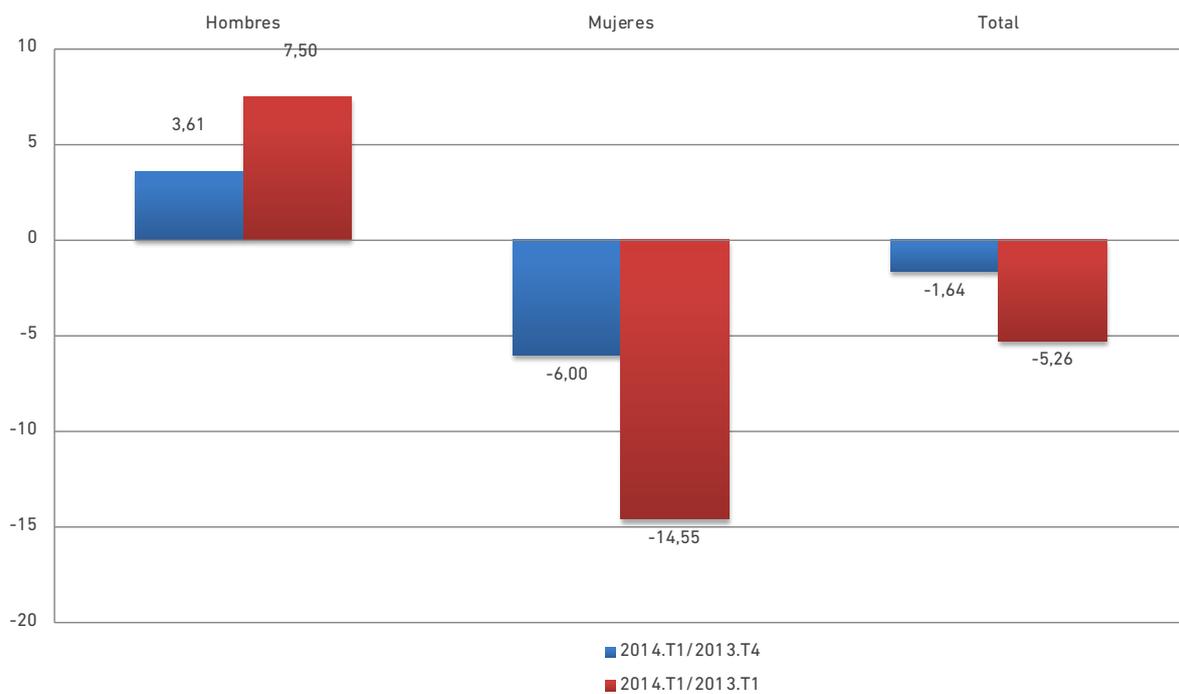


Gráfico 13 - Evolución de la población que busca su primer empleo por sexo.

4.5.3 Paro

En este epígrafe se va a analizar el paro en la provincia de Málaga, utilizando variables tales como la población parada total, en la que se va a descender al detalle de su distribución por sexo, y la población parada que busca su primer empleo, diferenciando igualmente por sexo.

Si se analizan los resultados expuestos en el Gráfico 12, en lo referente a la evolución del paro entre el primer trimestre de 2014 en relación con el trimestre anterior, cabe comentar que se observa un incremento del 1,13% en el total, incremento que en las mujeres alcanza el 7,04%. El paro en los hombres disminuye un 3,46%.

Si se hace referencia a la variación interanual, el crecimiento se mantiene tanto a nivel global como en las mujeres, si bien ha descendido en magnitud, con porcentajes respectivos del 0,63 y del 4,09%. El descenso en los hombres también se mantiene, si bien ahora su porcentaje de caída es del 2,17%.

A modo de conclusión cabe comentar que el paro presenta en el último año un leve crecimiento a nivel global, más acusado en las mujeres, mostrando los hombres una tendencia inversa, con un descenso algo superior al 2%.

Si se hace balance entre las cifras expuestas de ocupación y de paro, en ambas variables se observa un crecimiento lo que, a primera vista, puede parecer una contradicción. Sin embargo, esta contradicción puede explicarse si se analizan las cifras correspondientes a la población activa, en el sentido de que ésta ha crecido en mayor proporción que el empleo generado, lo que provoca, a su vez, un incremento de paro.

El estudio de esta variable, cuyos resultados se exponen en el Gráfico 13, se justifica por su trascendencia social ya que recoge, en cierto modo, las mayores o menores dificultades que los jóvenes encuentran cuando quieren acceder al mercado de trabajo.

Si se analiza su evolución entre el primer trimestre de 2014 y el trimestre anterior, se observa como el número total de parados desciende en un 1,64%, descenso que en las mujeres llega al 6%. Los hombres muestran la tendencia inversa, pues experimentan un crecimiento del 3,61%.

Si se hace referencia a la variación interanual, el descenso en los parados que buscan su primer empleo es del 5,26%, viniendo muy influenciada esta cifra por el fuerte descenso experimentado en las mujeres, del 14,55%. Entre los hombres ocurre lo contrario, ya que muestran un crecimiento del 7,50%.

A modo de conclusión puede decirse que los datos reflejan una situación positiva entre los jóvenes, pues este segmento de población conforma naturalmente el colectivo que busca su primer empleo, si bien debe matizarse esta afirmación en un doble sentido. De una parte, el descenso en el número de parados es reducido si se compara con el número de parados que conforma ese segmento de población y, de otra, el descenso se da tan solo en las mujeres, lo que hace necesaria la valoración del mismo dada la baja calidad que

“A modo de conclusión cabe comentar que el paro presenta en el último año un leve crecimiento a nivel global, más acusado en las mujeres, mostrando los hombres una tendencia inversa, con un descenso algo superior al 2%”.

tradicionalmente acompaña al empleo femenino.

4.5.4 Análisis conjunto de actividad, ocupación y paro

En los subepígrafes anteriores se han analizado las variables más representativas de la actividad, la ocupación y el paro, aunque quizás se haya echado en falta la inclusión entre las mismas de las correspondientes tasas, variables que son habituales en estudios de este tipo.

El estudio de estas tasas se lleva a cabo en este apartado, reflejándose los resultados alcanzados en las mismas en el Gráfico 14.

Antes de comentar los resultados obtenidos se ha creído conveniente recordar los significados conceptuales de estas variables.

La tasa de actividad representa la proporción o porcentaje que supone la población económicamente activa en la población de 16 años y más, también denominada esta última como población en edad de trabajar.

La tasa de empleo es el resultado de dividir el número de ocupados por la población potencialmente activa, es decir, por la población en edad de trabajar, constituido por el segmento de 16 años y más. Esta tasa ha sustituido a otra tasa habitual hasta hace poco en los estudios del mercado de trabajo, como era la tasa de ocupación, que es el resultado de dividir el número de ocupados por el número de activos. Mientras esta tasa reflejaba la proporción o porcentaje de los ocupados respecto a aquellos que ya están o que están dispuestos a ingresar en el mercado de trabajo, es decir, respecto a la

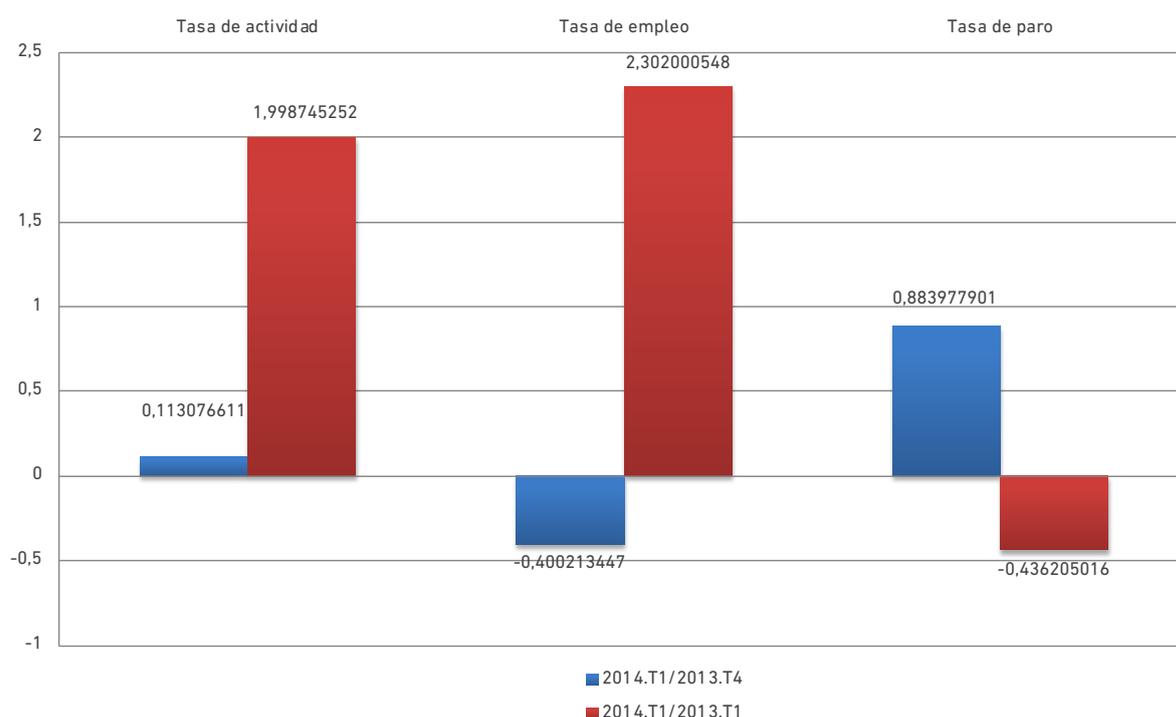


Gráfico 14 - Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro

“Si se hace referencia a la variación interanual, el descenso en los parados que buscan su primer empleo es del 5,26%, viniendo muy influenciada esta cifra por el fuerte descenso experimentado en las mujeres”.

población activa, la tasa de empleo viene relativizada a lo que se conoce como población potencialmente activa, es decir, aquella que está habilitada por ley para incorporarse al mercado laboral. La tasa de empleo es inferior en magnitud a la tasa de ocupación y es un indicador, a mi juicio, más de ocupación potencial que de ocupación real.

La tasa de paro es el resultado de dividir el número de parados por el número de activos. Como puede verse, es el complemento a cien de la tasa de ocupación. Refleja el porcentaje de parados en el total de la población en edad de trabajar que ya está o que está dispuesta a ingresar en el mercado de trabajo.

Si se da comienzo al análisis por la tasa de actividad, si se hace referencia a la evolución experimentada por la misma en el primer trimestre de 2014 en relación con el último trimestre de 2013, se observa que muestra un crecimiento del 0,11%. Si se estudia la variación interanual este crecimiento asciende al 2%.

En relación con la tasa de empleo, si se hace

referencia a la evolución experimentada por la misma en el primer trimestre de 2014 en relación con el último trimestre de 2013, se observa que muestra un descenso del 0,40%. Si se estudia la variación interanual, experimenta un crecimiento del 2,30%.

En lo que respecta a la tasa de paro, si se hace referencia a la evolución experimentada por la misma en el primer trimestre de 2014 en relación con el último trimestre de 2013, se observa que muestra un crecimiento del 0,88%. Si se estudia la variación interanual, experimenta un descenso del 0,44%.

A modo de conclusión cabe comentar que, en el último año, se experimenta un crecimiento en la tasa de empleo y un descenso en la tasa de paro, a pesar de que también ha crecido la tasa de actividad. Lo que ocurre en este caso, a diferencia de lo que ocurría al analizar la actividad, la ocupación y el paro en términos absolutos, es que el crecimiento del empleo absorbe más que proporcionalmente el crecimiento habido en la actividad, lo que genera un descenso en la tasa de paro, si bien hay que tomar con cautela los comentarios expuestos dado el distinto denominador que utilizan para su cálculo la tasa de empleo y la tasa de paro.

4.6. Índice de Confianza Empresarial de Andalucía (ICEA).

El ICEA sustituye en Andalucía al Barómetro Empresarial a partir del primer trimestre de

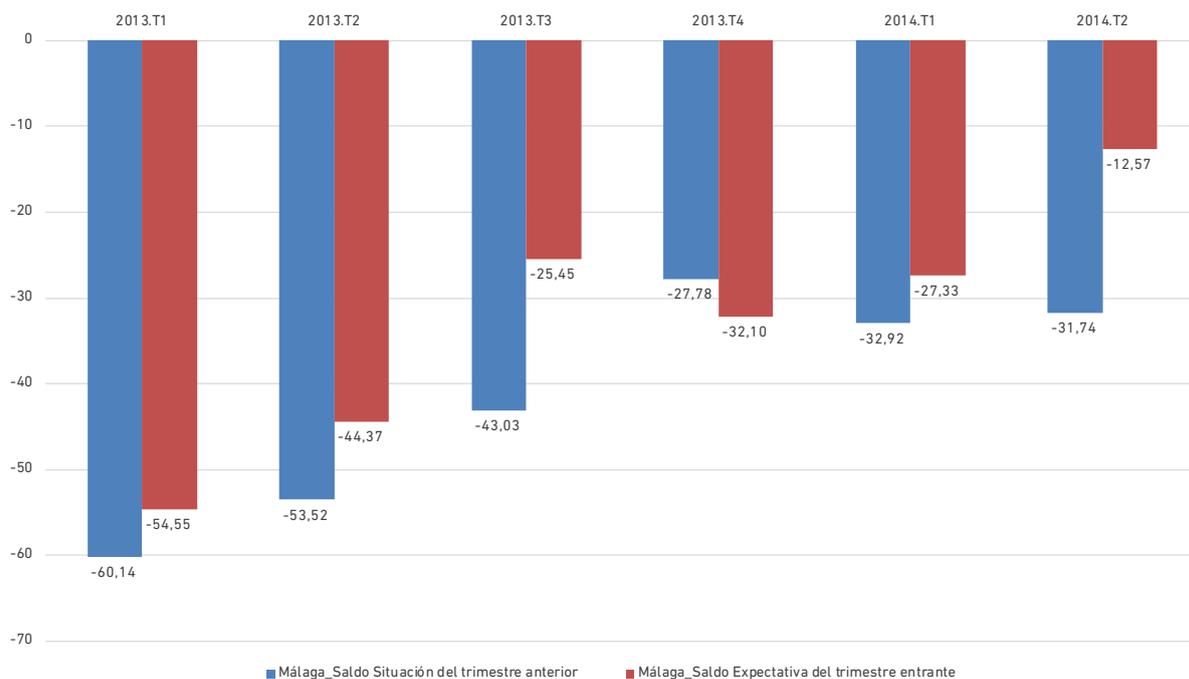


Gráfico 15 - Evolución de los saldos de las variables incluidas en el Índice de Confianza Empresarial de Andalucía (ICEA)

“En el último año, se experimenta un crecimiento en la tasa de empleo y un descenso en la tasa de paro, a pesar de que también ha crecido la tasa de actividad”.

2013 para permitir la comparación con el conjunto nacional y el resto de comunidades autónomas, dado que a partir de la fecha citada el INE publica el ICEA nacional y por CCAA.

Este indicador se basa en una encuesta cualitativa en la que los responsables de los establecimientos manifiestan sus opiniones sobre la marcha de sus negocios en el trimestre que finaliza (situación) y las expectativas que tienen para el que comienza (expectativas).

Las modalidades contempladas, tanto para la situación como para las expectativas, son “favorable” y “desfavorable”, lo que posibilita el cálculo de un “saldo” que resume la confianza empresarial.

La unidad de medida es el porcentaje y la cifra recogida en la tabla representa el porcentaje de empresas que han optado por la modalidad correspondiente. El saldo se calcula restando

los porcentajes correspondientes a favorable y desfavorable y viene expresado, naturalmente, en porcentajes.

Los tamaños muestrales elegidos hacen que los resultados obtenidos sean representativos tanto al nivel de la comunidad autónoma como al nivel provincial¹.

En el Gráfico 15 se recoge la evolución de los saldos de las variables incluidas en el Índice de Confianza Empresarial de Andalucía (ICEA)

Si se analiza la evolución del saldo de situación en Málaga a lo largo del período analizado, puede concluirse que la misma ha resultado bastante positiva, pues pasa de un saldo negativo del 60,14% en el primer trimestre de 2013 a otro, también negativo, pero de una magnitud notablemente inferior, del 31,74% en el primer trimestre de 2014.

En lo que hace referencia a la expectativa sobre el trimestre entrante, su evolución también es buena, pues pasa de un saldo negativo del 54,55% en el primer trimestre de 2013 a un saldo negativo de tan solo el 12,57% en el primer trimestre de 2014.

¹ Mayor detalle de la metodología seguida puede obtenerse en la página web del INE:

<http://www.ine.es/metodología/t37/t3730199.pdf>



Colaboran:



Financiado por:



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futur"

